MONTEVIDEO — Viernes 2 de Febrero de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,619

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO
Por un mes . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 »
Por un año . . . 20.00 »
Número suelto . . . 0.10 »
Número atrasado . . . 0.20 »
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no. Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En París. . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 84.
» . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» Europa. . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company limited. Lóndres.

Almanaque

Hoy viérnes 2—"La Purificacion de Nuestra Señora.
Van 33 dias transcurridos, faltando 332 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h. 52 m.
Cuarto menguante (6.º dia).

EL SIGLO

La produccion nacional

Hemos tenido una sequía casi sin ejemplo, de cuatro años, el mismo tiempo que lleva de existencia este gobierno, lo que ofrece base á nuestros supersticiosos labriegos, para enlazar las postrimerias de la administracion del doctor Herrera y Obes, con las grandes y benéficas lluvias producidas en estos últimos dias.

Mucho se ha perdido principalmente en el ganado vacuno y en las cosechas agrícolas; pero la zafra de este año está salvada, se presenta en condiciones excepcionales, en pleno progreso.

Las lanas, dieron en 1892-93 alrededor de setenta mil fardos, de 40 arrobas cada uno; y calculan desde ya los exportadores que las del año actual, arrojarán un aumento de un 20 ó 25 %, por efecto del mayor peso y de la mejor calidad del producto. Las perspectivas para el estanciero son bien halagüeñas, como que los procreos se han salvado y la cantidad de lanas seguirá en rápido crecimiento.

Es cierto que los precios son bajos. Segun la revista del Centro Comercial, que ayer publicamos, las lanas mestizas, especiales por su clase y limpieza, apenas se han cotizado en la segunda quincena de Enero á razon $ 2.40 los diez kilos, y las regulares á dos pesos. Entretanto que, segun la propia revista quincenal del mes de Enero del año próximo pasado, los lotes especiales se cotizaron hasta $ 3.20 y los regulares hasta $ 2.70 por arroba.

Pero como el rendimiento es considerable, resulta que apesar del descenso de los precios, los estancieros en general salen favorecidos y obtienen ganancias mayores que en la zafra anterior.

Algo parecido ocurre con los cereales. Por ejemplo, la produccion de trigos, en el año anterior, se aproximó á uno y medio millones de fanegas, segun la estadística mandada levantar por intermedio de los jefes políticos y comisarios de campaña. Y en el actual, calculan los corredores que la cosecha excederá de dos millones de fanegas, debido al ensanche de los terrenos de labranza y al mayor rendimiento, que el año último se calculó á razon de seis fanegas por cuadra, mientras que ahora se calcula término medio para toda la República, á ocho y diez fanegas por cuadra.

Para que la semejanza con la lana sea completa, los trigos buenos se han cotizado en la segunda quincena de Enero último, al precio máximo de $ 1.60 los 100 kilos, y los de fideos á $ 1.55, en tanto que en igual período de 1893 los precios llegaron (por 110 kilos) á tres pesos para los trigos buenos y á $ 2.60 para los de fideos. Las harinas que ahora se detienen en 35 centésimos los 10 kilos, el año pasado valian hasta 50 centésimos por arroba. Igual ocurre con el maíz, que no excede del precio máximo de 1$70 los 100 kilos, mientras que en el año pasado, excedía el límite de tres pesos.

Tan considerable baja en los precios, queda compensada con el aumento de rendimiento y aprovecha á la poblacion consumidora, que en esta época de marasmo en los negocios y de aplastamiento profundo en todas las esferas del trabajo, puede comprar el pan y los fideos á precios inferiores á todos los que hayan regido hasta aquí.

A fin de que pueda apreciarse mejor toda la magnitud del descenso, agregaremos que segun las tablas de precios corrientes que registra el anuario de la Direccion de Estadística, se cotizaron los trigos de 4 á 6 pesos y las harinas de 70 centésimos á 1 peso durante el año 1891.

El excedente de trigo para la exportacion, se calcula entre 800.000 á un millon de fanegas. Ya han empezado las remesas para Europa y el Brasil; pero ha sido tan considerable la cosecha de cereales en la República Argentina y sobre todo los buques se han habituado de tal manera á terminar sus viajes en ese pais vecino, que resulta obra de romanos el embarque.

Es una cuestion grave esta del itinerario de los buques de ultramar, que habrá que abordar, apenas se resuelva la crisis presidencial del 1.º de Marzo, abaratando nuestros derechos marítimos y acaso construyendo un puerto, que por sus grandes ventajas económicas, atraiga la navegacion y nos dé la llave comercial del Rio de la Plata, á que podemos aspirar por nuestra propia situacion geográfica.

En cuanto á la industria saladeril, confirma hasta ahora lo que anticipamos en los comienzos de la faena. La matanza se inició con tal empuje, que en la segunda quincena de Diciembre, habian sacrificado los saladeros orientales el doble de animales que en igual fecha de 1892 y el triple que en 1891, provocando la valorizacion de los ganados, una valorizacion que compensaba al estanciero de las mortandades experimentadas en todo el curso del año 1893.

Como consecuencia de ella y de la continua baja del cambio que hoy está á 25.000 reis la libra esterlina, y de las medidas que ha dictado el gobierno brasilero, prohibiendo los reembarques de tasajo de la plaza de Rio Janeiro á los puntos interiores del Brasil, los saladeros orientales no han podido continuar las matanzas con la misma actividad con que las abrieron.

No obstante estas trabas, la situacion de nuestra campaña ha mejorado sensiblemente en los últimos meses y los productores se resarcirán de muchas de las pérdidas que sufrieron en los años anteriores. Lo único que falta y eso lo dará ó no lo dará la solucion política del 1.º de Marzo, es la confianza, sin la cual los excedentes económicos que arroja la produccion nacional, quedarán estancados, no comunicarán nuevo impulso á los negocios.

Ahora que la produccion se ensancha, es cuando mas criminal resulta la indolencia de nuestros gobiernos, que han dejado y dejan levantar las barreras aduaneras de los principales mercados de consumo, sin hacer nada por conquistar franquicias ó favores á nuestros productos. El Brasil y la Habana han recargado enormemente los derechos al tasajo, en represalia de los que cobramos á la caña, azúcares, tabacos, café y otros. La Francia se prepara en estos momentos á alzar los derechos sobre los cereales, restableciendo la escala móvil.

Prueba la facilidad de entenderse, el arreglo comercial que se tramita entre la Argentina y los Estados Unidos, de que la prensa ha instruido en estos últimos dias. El gobierno norte americano reaccionando contra el plan Mackinley, hállase en camino de conceder á los argentinos la supresion ó la disminucion de los impuestos sobre las lanas, á cambio de una ventaja equivalente que consignaría la tarifa argentina á favor del petróleo, uno de los grandes artículos de las exportaciones *yankées*.

Pero nuestras misiones diplomáticas, que no de balde decíamos el otro dia que son simples paseos costeados por el Estado, no llegan hasta esos grandes intereses comerciales, que los ministros casi siempre ignoran ó los reputan indignos de ocupar su alta atencion.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BOSTON, Febrero 1.º—Los irlandeses residentes en esta ciudad, organizaron hoy un gran meeting en favor del proyecto del Home Rule presentado en Inglaterra por el señor Gladstone.

Durante el meeting, recolectáronse 5.000 pesos oro, que se mandarán á Inglaterra para fomentar agitacion en favor de la adopcion del Home Rule.

MADRID, 1.º—La situacion política agrávase y reinan serias divergencias en el seno del gabinete.

Dícese que es muy probable una crisis ministerial, á consecuencia de las reformas proyectadas en la isla de Cuba.

Varios miembros del gabinete opónense enérgicamente á aquellas reformas.

PARIS, 1.º—Durante dos sesiones seguidas, la Cámara de Diputados ocupóse de la discusion promovida por el señor Lockroy, sobre el estado actual de la marina francesa.

Pronunciáronse numerosos discursos y los radicales hiciéronse notar por su violencia contra el gabinete.

Despues de un discurso final del ministro de marina, la Cámara de Diputados por 356 votos contra 160 votó una órden del dia de confianza en el gabinete.

En los círculos parlamentarios dícese que este voto afirma muchísimo la solidez del gobierno, desapareciendo así todo temor de crisis ministerial.

PARIS, 1.º—Contrariamente á lo que pide el gobierno, la Comision de Aduanas mantiene un derecho aduanero de ocho francos por hectólitro sobre los trigos importados con escala móvil.

PALERMO, 1.º—A consecuencia de las prudentes medidas tomadas por el general Morra, la tranquilidad renace en toda Sicilia.

Desde algunos dias no señalóse ningun desórden.

ROMA, 1.º—En los círculos políticos acentúase el rumor de que el señor Boselli, encargaráse próximamente de la cartera de Hacienda.

BERLIN, 1.º—El conocido profesor y médico aleman señor Virchow, hállase enfermo de alguna gravedad.

WASHINGTON, 1.º—El territorio de Nuevo México, ha sido transformado en Estado, como los demás de la Union Americana.

En breve procederáse á la eleccion de un gobernador.

PARIS, 1.º—Los socialistas están organizando una gran fiesta popular para el dia 1.º de Mayo.

Esta fiesta créese la hacen como una especie de demostracion de las fuerzas del partido.

Témese que ese dia prodúzcanse graves desórdenes.

LIVERPOOL, 1.º—Las construcciones navales son activas en los astilleros.

Hay muchos pedidos de vapores y buques mercantes.

ROMA, 1.º—Vuélvese á atribuir al ministro de marina de Italia la intencion de reducir la escuadra permanente de 3 divisiones que hay ahora, á 2.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Febrero 1.º—El doctor Morel, vice-presidente del Comité mitrista, asegura que no habrá acuerdo electoral con los roquistas para el domingo, siendo el deseo del partido tomar actitudes decididas y definitivas.

—Acaba de publicarse el balance hasta el 30 de Diciembre del Banco de la Provincia, constatándose que el mal continúa agravándose de una manera alarmante.

La cartera descendió á 102:157.383 pesos, mas de un millon de pérdida desde Octubre.

La cuenta de los deudores en gestion de moratorias, aumentó en el mismo plazo en 855.488 pesos, que con relacion al balance de Octubre importa una pérdida de seis millones.

Letras y valores á cobrar suman 24:077.659 pesos, que agregados á la Caja de Conversion en garantía del empréstito popular, suman 38:586.667 pesos, con una disminucion de tres millones sobre el balance de Octubre.

Créese imposible la continuacion de este estado de cosas.

—Regresó ayer aquí el doctor Dardo Rocha, despues de su gira política por los partidos de la provincia. Rocha irá hoy á La Plata acompañado de su familia.

—El ministro general de la Rioja que se encuentra aquí gestiona la venta del telégrafo provincial en favor de la nacion.

Créese que el precio que se pagará oscila alrededor de 50,000 pesos.

—El general Bosch aceptó su candidatura para diputado nacional, que le ofreció la union provincial.

—Reina calor sofocante; el termómetro á la sombra marca 33 grados.

—El consejo de escuelas resolvió transferir hasta el 15 de Febrero la apertura de las escuelas públicas.

—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 1.º (5 p. m.)—Cambio sobre Lóndres, 48 5/6; s/ Paris, 5.08; s/ Amberes, 5.09 y s/ Hamburgo, 4.13.

—Del Valle, reportado por *El Diario*, declaró que en Santa Fé, los fraudes y la parcialidad serán en los dias de elecciones nacionales y provinciales escandalosos.

—Los radicales abstendránse de votar en Córdoba, San Luis, San Juan, Salta y Jujuy.

—Los mitristas y roquistas irán unidos en Córdoba, San Juan, Mendoza, Jujuy, Salta y Tucuman. Los roquistas abstendránse en San Luis.

El agente de la Mala Real recibió un despacho del agente en Rio Janeiro, comunicándole no tome carga con destino á Bahia. Ignórase el motivo. Se supone que la revolucion brasilera avanza.

—El gobierno rechaza la solicitud de algunos corredores de declarar feriado el sábado.

—Se cree que se levantarán las cuarentenas á las procedencias de Italia.

BUENOS AIRES, 1.º (10.30 p. m.)—El secretario de la legacion de España, presentó hoy al presidente de la República, al jefe y á la oficialidad del buque escuela *Nautilus*.

—En el acuerdo de ayer tratóse, además de los asuntos políticos, las economías en el presupuesto. Hasta ahora obtuviéranse alrededor de un millon de pesos.

—El decreto de hoy suspende el estado de sitio en la provincia de Buenos Aires, Entre Rios, Mendoza, San Juan, Rioja Salta y Jujuy, el 4 de Febrero, dia de elecciones.

—Bollini renunció su candidatura.

Comerciales

BUENOS AIRES, 1.º—Oro, al contado, 347.
Idem fin de mes, 346.
Empréstito interno, al contado, 68.
Fondos Públicos, 1882, al contado, 67.
Consolidada Municipal, al contado, 70.50.
Deuda Municipal 1882, al contado, 62.
Cédulas 8 %, al contado, 23.80.
Idem E, F y G, idem, 19.
Idem N, idem, 23.60.
Idem O, idem, 23.50.
Idem P, idem, 23.80.
Salen *Vénus* y *Comercio*.
BUENOS AIRES, 1.º (última hora)—Oro, 347.50

ECOS DEL MUNDO

¿Puede haber nada mas horrible que le maten á un individuo su padre, que le confiesen los autores de esa muerte el crímen cometido y no poder decir ni una palabra que revele quienes son los asesinos y evite que un hermano vaya al cadalso acusado de parricida?

Seguramente que no. Pues bien; todo eso es exacto, y todo eso le ha ocurrido al abate Sulpicio Pomereul, á quien todo Paris venera por sus virtudes.

Hace tiempo que una noche recibió el respetable sacerdote la confesion de un crímen espantoso. Dos sujetos, pertenecientes á la banda de la «Gorra negra,» acababan de asesinar á su padre, y el crímen había sido ideado con tal habilidad, que las sospechas debian recaer, y recayeron en efecto, sobre el hijo de la víctima y hermano del sacerdote Mr. Javier Pomeruel.

La conducta de éste daba pábulo á ello.

Comenzó á hacer una vida licenciosa, derrochando la herencia de su padre.

Y aquí de la situacion espantosa para el pobre sacerdote.

Denunciar á los verdaderos autores del asesinato era violar el secreto sagrado de la confesion, y callarse era dejar morir en el cadalso á su propio hermano.

Pues ese proceso célebre ha servido de asunto á dos escritores franceses para hacer un drama que, dentro de pocas noches, se estrenará en uno de los teatros de Paris.

—

Copiamos de un diario español:

«*El Fígaro* lo dice, señor ministro, y aunque usted no dé á palabras del *Fígaro* gran crédito, justo es escucharlo por lo mismo que sus intimidades con nuestra embajada en Paris autorizan sus palabras.

« Diez veces—dice el periódico parisien—han estado á punto de romperse, y diez veces han sido reanudadas—habla de las relaciones entre Francia y España—y si se ha llegado á un fin, débese á que cada uno ha puesto mucho de su parte, *sobre todo España, dicho sea sin ofender «la morgue castillane.»*

Expone *Le Fígaro* las bases del convenio, y frotándose satisfecho las manos, escribe:

« Así pues, *mediante concesiones mínimas*, nos encontramos respecto de España en esta situacion: nosotros la aplicamos nuestra tarifa mínima, y ella nos acuerda todas las concesiones que ha hecho á los paises con que ha firmado tratados de comercio! »

Esta admiracion, admiracion para su buena fortuna ó para nuestra candidez, ¿quién lo sabe?, pónela el *Fígaro*, que añade luego:

« Es evidente que los proteccionistas á todo trance gritarán, y que la viticultura del Suroeste levantará muy alto el clamor de su protesta; pero *Francia, en suma, ha hecho un buen negocio*. »

Han hecho un buen negocio los franceses, ellos mismos lo declaran, y como talvez supusieran que el señor Moret ha de ponderar mañana, ante los ojos asombrados de nuestros parlamentarios de la mayoría, cuanto ha hecho por levantar á España en el extranjero el patriotismo del ministro interino de Estado, tambien dan ellos mismos, los franceses, siempre por órgano del *Fígaro*, la clave de sus mínimas concesiones.

«Era inútil, dice, molestar al pueblo español en nombre de nuestro proteccionismo; *pero era aún mas inútil* el perder un mercado para el cual exporta la anualmente Francia doscientos millones en mercancias».

Así habla Francia; como Francia hablará Alemania, y como Francia hablarán, seguramente, Italia é Inglaterra:

Todos dirán que han hecho un buen negocio, y todos lo dirán á nuestra costa. Todos hablarán, á las vueltas de mil ironías, de la *morgue castillane*, y todos se reirán de ello al ver en qué han parado nuestro orgullo histórico y nuestro ceño temible al representarlos dulce y mansamente el señor Moret. Todos ponderarán regocijados lo que nos toman, y todos dirán muy claro que lo que nos dan dánnoslo solo á trueque de no perder un mercado abundoso, de no cerrar una válvula necesaria, de no cerrar una válvula necesaria, de no privarse de los últimos vellones del rebaño que esquilman. Todos nos prometerán, mientras nos corteje su industria, una amistad ferviente, y todos nos volverán en nuestros conflictos la espalda y estarán ojo avizor sobre nuestro patriotismo, para no dejarle movimiento libre ni posible venganza.

Esto será para nosotros el año de 1894, este año trágico del señor Moret, que ayer lo inauguraba en la *Gaceta* con esos decretos que tanto han regocijado al señor Castelar y al Círculo de la Union Mercantil, pero que entristecen tanto al «resto» de los españoles.»

—

Los caprichos de la moda no tienen límite.

El ingenio femenino no se da punto de reposo, buscando siempre nuevas combinaciones y nuevas extravagancias para realzar los encantos naturales y acreditar el buen gusto, cuando no la rareza, de las que aportan nuevos elementos al atavío de nuestras bellas.

En una capital de la América del Sur, la última palabra del lujo, del *chic*, del buen gusto, es nada menos que la tela de araña.

En un baile oficial celebrado recientemente, la dueña de la casa se presentó deslumbrante de hermosura, vistiendo un traje cuya falda y corpiño eran de telas de araña tejidas.

Este vestido, no muy extendido aun entre las damas americanas, á causa de su fabuloso precio, era de un matiz amarillo muy lindo.

El traje lo completaba un par de zapatos de saten, bordados con topacios, rubíes, esmeraldas, turquesas, etc., y provistos en los talones de dos riquísimas estrellas de brillantes.

El valor de este calzado no es menor de 150.000 pesetas......

—

Hay actualmente en París una compañía de comediantes rusos, que atraviesa una situacion bastante apurada.

Los parisienses, á pesar de aquellos transportes de entusiasmo con que acogieron á los marinos rusos hace poco, no se cuidan gran cosa de ellos, y los dejan morir de hambre.

Pero si los franceses hacen hoy esto, los rusos se condujeron muy distintamente en otro tiempo con la trágica francesa Mlle. Jorge, y los artistas que la acompañaban en su *tournée*.

Era el año 1808. La Jorge hallábase en el apogeo de su belleza, y la contemplacion de ésta trastornó las cabezas de todos los rusos, incluso la del czar Alejandro I.

La noche de su debut se le arrojaron tantas flores, que el escenario se cubrió de ellas hasta la altura de un metro. Ocho dias despues se presentó en el papel de Semíramis y en el momento en que comenzó á subir las gradas del trono para dirigir la palabra á su pueblo, todos los espectadores la aclamaron, y Alejandro I se puso en pié, obligando así á los demás á hacer lo mismo.

Alejandro I no se circunscribió á esto. Abandonó su palco cuando terminó la representacion, y fué al escenario á buscar la mano de la artista ante la cual desfilaron aquella noche todos los dignatarios del imperio.

—

El mundo antiguo, cual nuevo Fénix, surge de sus ruinas.

Un arqueólogo italiano acaba de descubrir en Creta, á 8 millas de distancia de Heraclion, los restos de una antigua ciudad, que se crea sea nada menos que la famosa Apolonia de que nos hablan Ptolomeo y Plinio.

—

Los físicos del Observatorio metereológico de Washington acaban de hacer un descubrimiento importante en meteorologia.

Han observado que la rotacion del sol alrededor de su eje, hace sentir su influencia, no solo sobre los elementos magnéticos, sino que tambien sobre la temperatura y la presion barométrica.

Además, han comprobado que la marcha de las curvas representan las variaciones de esos elementos, y que son idénticas en las regiones polares y en climas templados.

Parece que con este descubrimiento se consigue que sea un hecho absoluto la prevision racional del tiempo.

—

En la córte de Viena no se habla estos dias de otra cosa que del intento de suicidio del archiduque Othon.

Es éste un hombre muy raro, dotado de un carácter irascible, tanto que en estos últimos tiempos sostenía frecuentes altercados con su mujer, á la cual maltrataba duramente.

La archiduquesa, para terminar con semejante situacion, resolvió quejarse al emperador de Austria, tio de su marido.

Este se intimidó; la rogó que no hiciera tal, y, como no lograse nada, se decidió á matarse; pero la bala se desvió, y solo resultó ligeramente herido.

La prensa austriaca no ha querido hablar con claridad, y solo manifiesta que la herida es debida á un accidente casual.

—

Como todos los años, el ex-rey de Nápoles Francisco II y su mujer la reina Sofía, han enviado á Roma al duque de San Martino para que ofrezca al Padre Santo sus homenajes con motivo de la entrada de año nuevo.

Desde 1861, el duque de San Martino viene haciendo eso mismo todos los años por esta época en nombre de sus señores los destronados soberanos de Nápoles, siendo recibido siempre por el papa, no obstante las reclamaciones periódicas del Gobierno y de los periódicos italianos.

Lo curioso del caso es que mientras el Vaticano se obstina en no reconocer el patronato del rey de Italia sobre las Sedes de la Iglesia del Mediodia, reconoce constantemente el de Francisco II, hasta el punto que las sillas no se adjudican sin que el duque la adjudique en el nombre de su soberano.

El mentir de las estrellas

I

Contemplábalas extasiada desde que sus ojos se abrieron á la luz, cada vez que por la noche su madre la bajaba al jardin ó la niñera la sacaba á la calle. Aquellas diosas que fulguraban á distancias enormes, creía María que eran algo mas que lámparas puestas en la bóveda de los cielos para alumbrar las maravillas del Cosmos. Las imaginaba seres superiores que con un sér tenian relacion íntima y durable. ¿Por qué? No podia decirlo; pero así lo pensaba en los oscuros senos donde las ideas germinan. Juzgaba que eran almas amigas que desde su alto asiento habian de advertirle los tropiezos de aquí abajo; que le infundirian la ciencia de la vida y serian guías seguras de su peregrinacion por este mundo hasta que, librada por la muerte de los invisibles lazos que la ligaban á la tierra, su dorada mata de pelo se convirtiera en la cabellera de un cometa, y la luz que destellaban sus ojos incomparables, en foco de un astro. ¿Cómo habian nacido aquellos pensamientos?

Desde muy niña, con su charla balbuciente, dirigía inconexos discursos á sus amigas, y luego prestaba oido como si ellas desde lo alto le contestaran. Los ojos seguian el centelleo de soles y planetas hasta que, cerrados por el ángel de los sueños, contemplaban en el mundo de lo maravilloso otros astros no menos refulgentes.

Cada noche bajaba al jardin. Suelta la rubia cabellera que con sus hilos de oro acariciaba su rostro y la envolvia en nimbo resplandeciente, apoyada en su madre, en su falda á veces, escuchaba el rumor de una cascada microscópica que entre rocas artificiales dejaba correr su clara linfa.

El agua manaba con rumor apagado; se ensoberbecia ante los obstáculos, espumejeando de cólera; elevaba la voz y corria con nuevo ímpetu hasta que se despeñaba atolondrada, deshaciendo su caudal en espuma, que bullía en una taza de mármol; y luego, ya mansa y reposada, se deslizaba sobre su lecho de guijas, serpenteando al través de las flores, que en aquella hora despedian sus mas penetrantes perfumes y el amarillo, pólen, gérmen de vida.

El grillo enamorado llamaba á su hembra con el agudo chirrido de sus élitros: la brisa corria mansamente entre la verde fronda, llevando en sus alas invisibles promesas de amor y felicidad para todo lo creado. Los gusanos policromados se arrastran con pereza sobre las hojas, royéndolas en sus partes mas tiernas; los insectos de doradas alas y tornasolado dorso dormian en los agujeros de las cortezas de los árboles; la savia ascendia desde el seno de la tierra, sangre arterial que llevaba doquiera vida y vigor, y á veces del seno de aquella oscuridad y de aquella calma se elevaba una voz que en largos suavísimos trinos encantaba flores y árboles, insectos y gusanos, y suspendia el curso de las aguas, ávidas de oirla. Era el ruiseñor que cantaba.

Y allí, en lo alto, la luz de sus amigas fulguraba radiosa, sin interrupcion, viva y espléndida, llevando en cada uno de sus rayos una palabra de indecible ternura, en cada uno de sus granos de polvo diamantino una promesa de futura dicha. Y María se extasiaba ante aquel espectáculo, siempre nuevo y eternamente repetido, y se abismaba en mundos desconocidos para las otras niñas.

Vuelta á la realidad por los abrazos de su madre, sonreía contenta y alargaba sus manecitas llenas de hoyuelos hacia sus nocturnas amigas, y despues dos sombras se hundian sin ruido en la negra mole de la casa, juntas se tendian en su lecho y á un tiempo se dormian, cuando el ángel de los sueños, con sus aéreas alas, acariciaba sus frentes y esparcía uno á uno sus cabellos de oro.

II

La verde yema abulta poco á poco; la sabia que recibe y la hincha rompe con su fuerza expensiva las paredes, que ceden, y desgarrándose sin herida, dejan pétalos que al beso del sol se extienden, yerguen y colocan. Y la flor despide entonces perfume y encanta los ojos con sus galas, y las mariposas se posan sobre su corola y liban la miel de sus pistilos y estambres. La evolucion, que se ha verificado entre el silencio y las sombras, estalla de repente y y brota una flor de donde solo se adivinaba una yema.

El capullo delicado y sin color engendraba el gérmen de una maravilla. Las líneas indecisas que modelaban el cuerpo de una niña graciosa en su indecision, se acusaron; las rectas tomaron vuelo de curvas, el color se armonizó con la línea, los contornos se destacaron con precision, la vida que en aquel cuerpo alentaba cobró nuevos brios, la sangre corrió con mayor ímpetu, y el cuerpo de una niña hermosa se convirtió en la escultura de una jóven sin tacha, de sobrehumana belleza.

María era mujer.

Las estrellas fulguraban en lo alto, como siempre, y en cada uno de sus rayos llevaban una palabra formulada en lenguaje ignoto, pero comprendido por María.

Pero ahora ya no era una charla descosida la que se entablaba entre la estrella terrestre y las que habitan el espacio sideral.

No: ahora María preguntaba y sus amigas le respondian.

He aquí lo que una noche le dijeron las estrellas en su lenguaje ignoto:

«¡Flor hermosa, flor azul, flor sagrada! La esencia que de tí se desprende es suave y pura, y aquel que pueda embriagarse en sus perfumes conocerá, como los ángeles, la suprema dicha.

«¡Flor hermosa, flor azul, flor sagrada! La primavera de toda tu vida ha llegado, y la florescencia maravillosa de tu ser va á empezar.

Es fuerza que las flores den su perfume al viento y ofrezcan sus corolas al beso de la mariposa y esparzan su pólen para fecundar las flores hermanas. Todo en la naturaleza está sujeto á la ley de la universal armonía. Y la armonía es amor. Tú tambien debes sufrir esa ley. Un dia unos ojos se fijarán en tus ojos, unos labios oprimirán tus labios, sentirás que un corazon palpita sobre tu corazon, y cuando, fundida en la vida universal, tu alma sienta su propia grandeza y tu cuerpo vibre al unísono de todo lo creado el ministerio de la fecundacion se habrá cumplido, y ya hermana nuestra, serás digna de confundirte con nosotras.

«¡Flor hermosa, flor azul, flor sagrada! La esencia que de tí se desprende es suave y pura; loa el ruiseñor tu gracia, alaban las flores tu belleza y tu donaire, suspenden su curso las aguas para contemplarte, y los invisibles ángeles que velan tu sueño vuelan hacia el trono supremo y piden al Señor que les releve de tu guarda, pues los ojos que te han visto han de cegar ó verte siempre. No es bien que la forma mas perfecta se sustraiga á la ley universal; ama y serás amada. ¡Oh flor hermosa, flor sagrada, flor azul!»

III

¿De dónde venia aquel hombre? Jamás lo supo María. Asomando su rubia cabeza, le veia pasar cada tarde una, dos, tres, cuatro veces por su solitaria calle, inclinada la varonil cabeza á guisa de hombre embebido en profundas reflexiones.

Sol mas ardiente que el de España habia requemado sus facciones enérgicas, y tan simétricas y bellas, que hubieran podido servir de modelo para un Baco indio; la naturaleza le habia dotado de una figura intachable, donde se unían en armónico maridaje la fuerza y la gracia, y bajo los pliegues de su vestido se adivinaban esos músculos de acero que tanta elegancia y poder prestan á la raza felina.

Eran los ojos tristes y profundos; pero cuando se fijaban para ver—pues siempre parecian mirar para adentro—daban á su rostro una expresion indecible de autoridad y orgullo. Su rostro parecía que se iluminaba entonces. La frente, amplísima, y partida en dos por un pliegue vertical, decía á las claras que tras de aquella hermosa lápida el genio y las grandes pasiones tenian su asiento.

Los movimientos eran bruscos y rápidos á veces, y en otras ocasiones tenían la lentitud y la gracia de la inconsciencia.

María le espiaba sin cesar, y aquel hombre estaba muy lejos de imaginar que tan cerca de él habia una mujer que solo esperaba una mirada para otorgarle el don espléndido de un cuerpo sin tacha y de un alma que ardia en amor por él.

Aquella mirada poderosa se fijó un dia en aquella otra, inocente y dulcísima, y la eterna historia se renovó una vez mas. María era feliz.

IV

En tanto, en otras esferas de la vida, los hombres se aprestan á reñir tremenda batalla.

Las grandes obras solo con dolor se producen.

Dos mundos iban á librar un supremo combate. El mundo viejo, la civilizacion gastada, la sociedad mezquina y bestial de lo pasado disputaba el puesto á la juventud, á la fuerza, á la vida potente, á la savia fecundante de las doctrinas del porvenir.

Primero se acudió á la astucia, á la emboscada; pero aquí y allá brotaron chispas precursoras del final incendio, y fué preciso recurrir á la fuerza para probar si se salvaba aquella sociedad caduca.

Y entonces rodaron los cañones, los hombres acudieron de todas partes, la caballería aplastó mieses y sembrados con el pesado trotar de los corceles, y á una señal dada, los dos ejércitos se embistieron; las balas de fusil hendieron por millares el aire, y, mensajeras de muerte, llevaron por donde quiera la desolacion y la ruina.

La lucha fué tenaz y encarnizada. Horas despues sólo quedaban en el campo de batalla los muertos y los cuervos que roian sus entrañas.

V

¿Qué le importaba á María saber quiénes vencieron en la lid? Ella sólo supo que su amante fué caudillo en la lucha, que durante tres dias su cabeza resplandeció con la aureola de los héroes, y que un trozo de plomo, rompiendo aquella aureola, cortó el curso de su vida.

VI

María no bajó más al jardin. Las balas habian tronchado árboles y flores; el ruiseñor no cantaba, y el arroyuelo, desviado de su curso, formaba charcas en el suelo.

VII

Pocos dias despues la pobre niña murió. Las estrellas brillaban serenas, inmutables, en la gran bóveda con centelleo continuo.

Carmen Sylva.

GACETILLA

Filantropía y abnegacion

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

HONRANDO AL DOCTOR TARDÍO

Hermosa resultó la fiesta celebrada ayer en la Facultad de Medicina para apremiar la abnegacion y filantropía del modesto médico doctor Tardío, en la epidemia de difteria que asoló á la poblacion de Pan de Azúcar en 1893.

A las 5 y 1/2 de la tarde la campanilla de la sala de actos públicos de la Facultad de Medicina dió la señal de llamada, para dar comienzo á la ceremonia.

Los médicos, estudiantes de medicina y demás invitados que se encontraban reunidos en grupos por los corredores, acudieron al salon, ocupando los asientos en número de 150 concurrentes.

Presidia la mesa el doctor Carafí, presidente del Consejo de Higiene é iniciador de la idea de tributar honroso homenaje á la abnegacion del doctor Tardío, premiando sus desinteresados servicios con la medalla de plata que iba á serle entregada en aquel acto.

Junto al doctor Carafí tomaron asiento el señor ministro de España, su secretario, el cónsul general español señor Calatayud, los doctores Salterain, Arturo Berro, Lenguas y otros.

Frente á la mesa tomó asiento el doctor Tardío. Los miembros del Consejo de Higiene vestian de etiqueta.

Asistian además los doctores Elías Regules, Serratosa, Lenguas, Grolero, Leopold, Alonso Criado cónsul de Chile, Honoré, Fernandez Espiro, A. Rovira, Isola, Lamas, Botana, Suñer, Crispo Brandis, Cebrian, mayor Lamas, M. R. Alonso, Pablo Nin y Gonzalez, comisario Buela y muchas otras personas cuyo número alcanzaría á 150.

El doctor Carafí abrió el acto pronunciando el siguiente discurso:

Discurso del doctor Carafí

Señores: Todos los años, la Academia Francesa, interrumpiendo sus habituales tareas, se reune solemnemente, bajo la cúpula del instituto, para oir la lectura del informe de los premios á los actos virtuosos que, por la fundacion Montyon, está encargada de distribuir anualmente. Ese notable documento lleno de la mas pura doctrina, rebosando en sentimientos elevados, redactado por uno de los mas ilustres académicos, raya á gran altura por el brillo de la expresion, por la elegancia del estilo y por la atrayente importancia del tema.

Nunca, á mi juicio, la bella literatura conquista mayores y mas preciados títulos á la pública admiracion que cuando, como en ese caso, sirve para describir los actos nobles de abnegacion y de heroísmo, para enaltecer la virtud, haciéndola tan amable que encanta hasta aquellos que nunca se habian preocupado en meditar su belleza y su sublimidad.

¡Con qué galanura se describen las grandes acciones que la Academia desea perpetuar en sus inmarcesibles archivos del bien!

Qué realismo de buena ley, es el que emplean los relatores para hacer penetrar, en el ánimo del auditorio, las mil y mil dificultades que ha tenido que vencer, el héroe de la virtud, hasta llegar á conquistar el premio solemnemente acordado por la Academia! La selecta y distinguida concurrencia, que asiste á un acto tan grandioso, sanciona, por los nutridos aplausos y ratifica, por medio de efusivas felicitaciones, hechas á los laureados, el fallo de la augusta corporacion.

Cualquiera que haya asistido á alguna de las solemnidades, á que hemos hecho referencia, recordará cómo siente uno latir el corazon, henchido de la mas gozosa vehemencia, y cuánto anhelaría uno encontrarse entre aquellos beneméritos, que á pesar de ser pobres, han sabido vencer al vicio y á la pereza, su hija legítima, elevándose por encima de la flaqueza humana y remontándose á las serenas regiones en donde solo impera el deber, solo se escuchan sus mandatos y se siguen con la mas diligente voluntad, sin pararse en los obstáculos, los sanos propósitos que fueron los primeros generadores de la noble accion.

Desprovisto, señores, de las cualidades que adornan á aquellos maestros del arte del estilo y de la elocuencia; las letras, no me pueden prestar el utilísimo concurso, que tanto necesito, para llevar á bien la honrosa tarea que me ha cabido, de exponeros el motivo de esta ceremonia, su grandeza y su justicia; pero, contando con vuestra benevolencia, espero interesaros, tratándose de un acto que por sí solo se encomia y que servirá de lenitivo en medio de tantos sinsabores como se cosechan en el ejercicio de nuestra profesion, particularmente en aquellos que la elevan á la altura de un sacerdocio.

Todos vosotros sabeis, señores, que durante el año próximo pasado reinó una tenaz epidemia de difteria en el pueblo de Pan de Azúcar.

Faltaba allí, todo género de recursos, ordinarios y médicos; la enfermedad se extendia con carácter amenazador invadiendo todos los puntos de la poblacion y atacando simultáneamente varias personas en los mismos domicilios. La clase que mas enfermos ofrecia era la que estaba mas desprovista de medios, ya sea por su estado habitual de pobreza, ya sea á consecuencia de la intensa crisis que la prolongada sequía ha producido en todos los departamentos.

En medio de tantos atacados menesterosos se encontró un médico que, para atender á su propia salud, algo quebrantada, habia ido á establecerse á inmediaciones de aquella localidad. Ese médico era el señor licenciado don Luis Tardío, quien con una abnegacion digna de todo encomio y con un desprendimiento que hace honor á los nobles sentimientos de su corazon, se constituyó en médico y hasta farmacéutico de los pobres, y, por espacio de varios meses, prodigó sus buenos cuidados profesionales á un crecido número de diftéricos, de aquella localidad; no teniendo otra recompensa que la gratitud de todos aquellos cuyos deudos habia asistido desinteresadamente. En una palabra, el señor Tardío fué durante toda la epidemia, el médico voluntario de beneficencia de aquel atribulado vecindario, ejerciendo esta caritativa mision, con una asiduidad merecedora de la pública gratitud y de la recompensa que se le ha otorgado.

En vista de la duracion é intensidad de la epidemia, se produjo la consiguiente alarma de las autoridades locales y del señor ministro de Gobierno, quien, despues de enviar recursos para atender las mas premiosas necesidades, pidió al Consejo de Higiene se mandara un facultativo, munido de las instrucciones adecuadas, para poner en práctica todas las medidas tendentes á hacer cesar la epidemia diftérica.

Esta mision fuéle confiada al entonces presidente del Consejo, señor doctor don Juan L. Heguy, quien contribuyó, por medio de acertadas disposiciones, al cabo de algun tiempo, á extinguir los focos y hacer cesar la epidemia.

A su regreso el doctor Heguy, en una excelente memoria, elevada al señor ministro de Gobierno, sobre la epidemia diftérica de Pan de Azúcar, puso de relieve los buenos servicios prestados por el señor Tardío. El Consejo de Higiene al tener conocimiento de la memoria del doctor Heguy y oir los datos orales que ampliaban la importancia de aquellos merecimientos resolvió, por unanimidad, acordarle la recompensa que se le va á entregar, dentro de breves instantes.

Cumplido este primer deber, me cabe la grata satisfaccion de llenar un acto de alta justicia, al declarar pública y solemnemente que el Cuerpo Médico, en nuestro pais ha prestado, en todo tiempo, los mas relevantes servicios. En las épocas ordinarias ejerciendo generosamente su utilísimo arte, con entero desinterés, en todo el pais, en beneficio de los desheredados de la fortuna y en tiempos extraordinarios, durante las epidemias que han afligido y azotado nuestra República mostrándose á la altura de su noble mision.

Para corroborar lo que dejo dicho, me limitaré á recordar las últimas grandes epidemias:

La de fiebre amarilla, en 1857, en que el ilustre doctor Vilardebó pagó con el sacrificio de su preciosa vida los abnegados servicios que prestaba y durante la cual tantos otros médicos rivalizaban en el cumplimiento de sus entonces peligrosos deberes, sin desfallecer siquiera ante las amenazas que la preocupacion violenta y errónea de la ignorancia en delirio, solia proferir contra ellos.

Durante la epidemia colérica de 1868, que fué tan mortífera, los médicos de Montevideo, lo mismo que los de los departamentos, cumplieron ampliamente con los deberes profesionales y con los de humanidad.

En la segunda epidemia colérica de 1887-88, el Cuerpo Médico prestó los mas importantes servicios que pudieran exigírsele. No solo fueron asistidos asiduamente todos los coléricos, sino que gracias á la escrupulosa aplicacion de las medidas de desinfeccion y aislamiento, dictadas por la autoridad higiénica, se redujo la epidemia á tan pequeñas proporciones, que nuestra ciudad puede resistir la comparacion con cualquiera otra de igual importancia demográfica, en lo relativo á la manera como se ha defendido contra el flagelo, reduciendo á una exigua proporcion el número de atacados y el de fallecidos.

Es, pues, de rigurosa justicia proclamar en este momento los importantes servicios que el Cuerpo Médico, viene prestando al país, con tanto mas desinterés, cuanto que es hoy *la primera vez*, que se acuerda una recompensa por servicios de esta índole.

Tantos merecimientos acumulados, tantos títulos conquistados á la general estimacion, tantos beneficios realizados, el celo, la abnegacion, la caridad llevados á tan alto grado, no podían quedar siempre sin la debida recompensa, que las sociedades cultas han fundado con ese objeto. Era, pues, necesario reaccionar contra los hábitos adquiridos, teniendo en cuenta que las sociedades se enaltecen, lo mismo que los individuos, por actos de pública gratitud y que si la recompensa no ha de ser el único estímulo de las grandes abnegaciones, es, sin embargo, un factor importante, que no puede ser omitido en toda buena y previsora administracion pública.

Los paises adelantados han declarado la existencia del derecho de los pobres; leyes expresas lo han reconocido en Inglaterra y en Francia y la práctica constante lo ha sancionado en todos los demás; por consiguiente es lógico y es justo que la comunidad, representada por el Estado, reconozca y premie, como servicios públicos, todos aquellos que se hacen en favor de los pobres.

El Consejo al crear el premio, ha sido consecuente con los principios indicados, recompensando un mérito que se vincula tan íntimamente, con la naturaleza de sus funciones.

Al terminar, permitidme, señores, que os agradezca sinceramente, en nombre del Consejo, que hayais realzado, con vuestra presencia esta simpática fiesta, asociándoos así á los sentimientos que la han inspirado y dándole una resonancia, que repercutirá en todos los ámbitos del país.

Yo, señores, experimento una inefable satisfaccion y consideraré siempre como un grato honor que, bajo mi presidencia, el Consejo haya realizado un tan anhelado acto de reparadora justicia.

Ahora, señor licenciado don Luis Tardío, venid á recibir el premio, que habeis merecido por vuestro noble comportamiento y con la medalla que os entrego, recibid las mas calurosas felicitaciones del Consejo de Higiene.—¡Dios os premie!

Terminadas estas palabras que el público acogió con aplausos, el doctor Carafí se acercó al doctor Tardío que acababa de ponerse de pié y colocó sobre su pecho la medalla, dándole al mismo tiempo un abrazo al felicitarle.

En seguida el agraciado pronunció las siguientes palabras:

Discurso del licenciado Tardío

Nunca he ambicionado tanto como en este momento el tener, sino el don de la elocuencia, cuando menos alguna facilidad para expresar mis ideas y poder demostrar hasta donde llega mi agradecimiento á los actuales miembros del Consejo de Higiene y á su anterior presidente el doctor don Juan Heguy.

Sí, señores, mucho os agradezco esta distincion con que me honrais y que me abruma, porque no la merezco.

No, no la merezco, yo no he hecho mas que cumplir con mi deber.

Encontrándome mal de salud me fuí con mi familia á pasar una temporada á un campo que poseo á una legua de Pan de Azúcar; á los pocos dias de estar allí se declaró una epidemia de difteria en el pueblo, en el cual no habia ni médico, ni boticario; como yo era el médico que estaba mas cerca recurren á mí para que les asista; y bien: en tal situacion ¿qué podia yo hacer? ¿Negarme? Creo que no: por lo tanto, no hice mas que cumplir con mi deber.

A fines de Julio cuando llevaba mas de tres meses de luchar con la epidemia fuí atacado por otra enfermedad que se desarrolló en el pueblo, la *influenza*, y como me atacó con poca fuerza no hice cama como debía. Por esto mismo la enfermedad me duró muchos dias y mi salud se resintió de tal modo que supliqué á los señores de la Comision Auxiliar buscasen otro médico que me sustituyese; éste no faltó, el que en aquella época era presidente del Consejo de Higiene, don Juan Heguy, abandonando sus comodidades y clientela fué á ocupar mi puesto. El, investido de la autoridad que le daba su posicion de presidente del Consejo de Higiene, pudo imponerse á las autoridades locales y el pueblo, obligándoles á hacer desinfecciones, que el aislamiento de los enfermos fuese mas riguroso y que todas las reglas de la higiene se observasen con mas rigor.

Pues bien, señores: ya no soy solo, ya somos dos: el doctor Heguy y yo, y aun suponiendo que los dos tengamos el mismo derecho á esta distincion, ¿por qué los señores del Consejo de Higiene me la adjudican á mí, médico extranjero á quien no conocen y con quien no les liga ninguna clase de relacion y no al doctor Heguy su amigo, su compañero y su compatriota? Ah! señores, yo no os diré mas que una cosa, y es que es muy alentador tal proceder.

Concluyo, señores, reiterándoos mi agradecimiento, por la distincion con que habeis tenido á bien honrarme sin merecerlo.

Apagado el eco de los aplausos que saludaron al doctor Tardío, tras su corta peroracion, el doctor Heguy dijo lo siguiente:

Discurso del doctor Heguy

Mucho debo agradecer al señor presidente del C. de H. y al señor licenciado Tardío los conceptos altamente honrosos para mí, vertidos en los discursos que acaban de pronunciar.

Cuando en el mes de Agosto próximo pasado el señor ministro de Gobierno me encomendó la tarea de trasladarme á Pan de Azúcar para asistir á los atacados de difteria y tomar todas aquellas medidas conducentes á contener la marcha del flagelo, me apercibí desde los primeros momentos de mi estadía en el pueblo, de que ni los enfermos habian carecido de asistencia ni habian dejado de tomarse algunas medidas profilácticas en consonancia con los escasos recursos de que podían disponer las autoridades locales.

Por de pronto, al practicar la inspeccion de las casas donde habian ocurrido casos de difteria, me llamó la atencion el hecho de que en todas partes, hasta en el rancho mas humilde y mas apartado del barrio central, conocieran los medios mas eficaces y prácticos de preservacion, de higiene profiláctica. El aseo prolijo del individuo, de las ropas y objetos domésticos, el blanqueo frecuente de las habitaciones, el tratamiento por el agua hirviendo y el jabon de todos los objetos que tuvieran contacto con el enfermo, la incineracion de las ropas usadas, y sobre todo, señores, el concepto y el temor del contagio, tan difícil de inculcar en el espíritu del pueblo, y que, sin embargo, constituye la primera garantía de un buen aislamiento,—todo ese supo realizarlo el licenciado Tardío.

No ha sido, pues, obra puramente humanitaria la que ha llevado á cabo nuestro distinguido colega, la que mas fácilmente recoge aplausos y felicitaciones.

Como médico, ha puesto las prescripciones científicas al servicio de los dictados de su conciencia que les imponia el bien de sus semejantes.

Podemos felicitarnos, señores, de poder contar entre los miembros del cuerpo médico de la República, un ejemplo mas de abnegacion profesional y de elocuente enseñanza para los que creen que siendo el médico un vulgar especulador del dinero de los demás, les es permitido abusar de sus servicios y, hasta de su buena fé.

Terminaré, señores, felicitando igualmente al señor presidente del Consejo de Higiene por su feliz idea de celebrar este acto.

Tras el doctor Heguy habló el doctor Arturo Berro, á quien por repetidas veces interrumpieron expresivas muestras de aprobacion, especialmente en su alucion justísima al doctor Vilardebó.

Discurso del doctor Arturo Berro

Señores: Ha escaso tiempo, en este recinto, se discernia en solemne acto público, una equitativa recompensa, al doctor don Juan Morelli, en premio á sus meritorios y laboriosos trabajos de bacteriología; al presente, cabe congregarnos en este mismo sitio, para honrar la abnegacion demostrada en el ejercicio profesional por el doctor don Luis Tardío.

Esos dos envidiables lauros, conquistados por los apreciables facultativos Morelli y Tardío, el uno, en mérito á su ejemplar laboriosidad científica, y el otro, al calor de sus caritativos sentimientos, representan fehaciente y consolador testimonio, de que el honroso culto del trabajo y las acciones nobles ungidas por el sello de la abnegacion, despiertan siempre, á su favor, las simpatías y el aprecio de la sociedad.

Por una feliz coincidencia, esos dos lauros importan, al propio tiempo, un homenaje tributado á las dotes mas esenciales que deben adornar á todo facultativo digno de ejercer el apostolado de la medicina: la suficiencia científica y la virtud caritativa; porque, señores, la medicina, bien entendida, significa la ciencia y la caridad, puestas al servicio de la humanidad doliente. Empero, si do quiera, es indispensable complemento del sacerdocio médico, el espíritu de generoso desprendimiento profesional, lo es aún mas en el seno de este pueblo oriental, cuyos sentimientos de expansiva generosidad y de inagotable caridad, constituyen uno de sus rasgos descollantes, atávico abolengo de la magnánima raza de que proviene, de esa siempre hidalga y querida madre patria.

Además, señores, ese levantado espíritu de abnegacion y de desinterés, ha sido el alto ejemplo que en esta, nuestra querida patria, nos legaron los ilustres varones que nos han precedido en la carrera médica.

Permitidme que, abusando de vuestra benévola atencion, en esta bella ceremonia destinada á dignificar los sentimientos humanitarios, evoque en vuestro espíritu el recuerdo venerando de algunos de sus méritos, en tributo de respeto á su piadosa memoria.

La virtud caritativa, señores, es el espíritu de la Escuela Médica Nacional, que, con su ejemplo, predicaron á la posteridad, los Vilardebó, los Ferreira, los Mendez, los García Wich, los Mongrel!

Teodoro Vilardebó! señores, sabio de conocimientos eclécticos, médico de vasto caudal científico, austero ciudadano, pero, antes que todo, filántropo por excelencia, fué fundador de la Casa de Dementes, que por imperdonable injusticia, no ostenta el nombre venerable de ese distinguido médico, que, sin embargo, con absoluto desinterés, consagró á esa meritoria obra tantos esfuerzos, tantos afanes y tantos sacrificios.

Fermin Ferreira! honrado hombre público, médico distinguido y espectable, que, en la República desempeñó con acierto y altura los mas elevados cargos científicos de su época: presidencia del Consejo de Higiene, presidencia de la Sociedad de Medicina Montevideana, presidencia del Instituto de Instruccion Pública, direccion del Hospital de Caridad, cirujano mayor del ejército, á su direccion estaban confiados los hospitales de sangre de la Defensa de Montevideo, en una época en que, para ascender á los primeros cargos era menester un corazon altivo, un alma fundida al calor del heroismo. Entre sus relevantes dotes personales, descollaban sus sentimientos humanitarios, á punto que, su nombre, en esta sociedad, es imperecedero emblema de abnegacion.

Gualberto Mendez! inteligencia privilegiada, vasta ilustracion, acendrado amor á la ciencia que compartia con entrañable cariño á su patria; bello corazon, acrisolada honradez; todo esto significa ese ilustre facultativo y benemérito patricio. La sociedad oriental, conserva vivo el recuerdo de su simpática personalidad, de espíritu abierto y franco, de trato galano y ameno, de elegante diccion fácil y persuasiva, como así mismo, la memoria de su inalterable benevolencia, y de su incomparable solicitud y caridad para con los infortunados dolientes de quienes, es tradicion popular, que poseía el raro secreto de hacerse idolatrar.

Emilio García Wich! Simpática silueta que se destaca con vivos coloridos, en la generacion médica de su época, en atencion á los excepcionales méritos que lo adornaban. Alma noble por excelencia, espíritu caballeresco, forjado en antiguo molde del más bello sentimentalismo. García Wich, á impulsos de su gran corazon, prodigaba á raudales, sin tasa, ni medida, su ciencia y su cuantiosa fortuna, á los desheredados de la tierra, á los desvalidos, á los dolientes y, á todos los que, en medio al sufrimiento ó á la indigencia, tenian la ventura de recurrir á ese filántropo médico.—Idolatró con intenso cariño, á todo lo noble que en la sociedad puede afeccionar un alma elevada: pátria, familia, amigos y profesion, que ejerció con el fogoso entusiasmo y abnegado desinterés de un iluminado apóstol.

Vicente Mongrel! cuyo nombre está vinculado á esta su pátria adoptiva por el cariño que le profesaba, que le impulsó á prodigar sus humanitarios servicios á la homérica defensa de la heroica ciudad que hiergue su altiva frente en la márgen izquierda del Rio Uruguay, cual avanzado centinela que vela por el honor y la dignidad de la pátria.

Tales son, señores, algunas de las figuras más culminantes de los que, en este pueblo, nos han precedido en la profesion, personalidades fundidas en molde superior, que han dejado tras sí, á las generaciones que les sigan, la estela luminosa de sus nobles virtudes y de sus altos ejemplos.

Doctor Tardío: Si vuestra encomiable conducta, ha tenido la facultad de despertar, en mi mente, el recuerdo de esos ilustres profesores, apóstoles, en esta patria, de la filantropía médica, es porque vuestro comportamiento, durante la epidemia de Pan de Azúcar, es prueba manifiesta de que, como ellos, poseeis un hidalgo corazon, que tiene bastante altura para distanciarse del egoismo estrecho, que empequeñece y desdora la honrosa profesion médica, transformándola en un vulgar mercantilismo, ageno á todo noble sentimiento, extraño al espíritu de caridad y de sacrificio que, es su mas bello y su mas preciado ornamento.

Doctor Tardío: en momentos aflictivos para una infausta poblacion, perdida en la majestuosa soledad de nuestra dilatada campaña, llevado por un sentimiento de elojiable caridad, con noble desinterés, desde el sitio donde accidentalmente os encontrabais en aquellos momentos, os trasladabais diariamente al desolado pueblo de Pan de Azúcar, y, allí, encontrasteis enfermos desvalidos que socorrer, y los habeis socorrido: padecimientos que aliviar, y los habeis mitigado; desgracias que atender y las habeis atendido; os habeis hecho, pues, acreedor al agradecimiento de esta sociedad; habeis sostenido dignamente, en tierra extraña, el buen nombre de la medicina y el de la generosa nacionalidad á que perteneceis; habeis ennoblecido y dignificado el sacerdocio de la medicina.

He dicho.

Despues de las palabras del doctor Berro dijo el doctor Salterain lo siguiente:

Palabras del doctor Joaquin de Salterain

Doctor Tardío:

Antes de separarnos, permitid os dirija unas palabras de despedida.

En una época como la actual, en la que, segun dijera el poeta, los dioses se han ido y las satisfacciones del éxito material ocupan el horizonte que en otrora preñaran los generosos ideales de la esperanza,—en tiempos tan rudos y en momentos tan críticos habeis acariciado la noble ambicion de servir á vuestros semejantes y de servirlos con inminente peligro de la propia existencia. Allí, donde no llegan los aplausos de las vanidades humanas y apenas las bellezas del paisaje y las armonías de la naturaleza, rompen, con sus acentos espléndidos la monótona vaguedad de una de nuestras pequeñas poblaciones de campo.

Si en el peligro de la lucha, si en los fragores de la contienda, hubierais caido, y caído como bueno, vuestro nombre perdido en los linderos del lugar, apenas hubiera dado márgen para que las crenchas de los sauces y el vigoroso follaje de nuestros ceibos, cubrieran con su verde sudario el humilde sepulcro del médico de la aldea.

Como el nauta experimentado, conociais mejor que nadie los peligros de la borrasca é impresos en vuestro corazon, los habeis afrontado con ánimo resuelto y con espíritu sereno.

Habeis probado pues que la medicina, no limita sus ideales á resolver ecuaciones numéricas, en que el diagnóstico frio se presenta como primera incógnita; que no es tampoco un medio para llegar á la opulencia, explotando sin pudor las lágrimas de los que sufren, sino que es fuente pura de verdaderos conocimientos y árido yermo para los que como vos alientan en su alma algo que no elucidan las disertaciones del anfiteatro ni las experiencias del laboratorio: el afan del bien; el misterioso y perpetuo estímulo del pensamiento.

Doctor Tardío: ¡Ojalá vuestra conducta, vuestro celo y vuestro desinterés, encuentren imitadores y lleven á la madre patria, entre los pliegues blancocelestes de nuestra enseña un testimonio, que le demuestre, como su ingénita magnanimidad y su generoso altruismo, no han muerto entre nosotros, todavía.

Palabras del Ministro de España

El ministro de España se levantó en seguida y dijo que solo pronunciaria dos palabras para agradecer la invitacion al acto que se le hizo y el sitio honroso que se le destinó.

Luego se extendió en atinadas consideraciones sobre la significacion del acto y las referencias á la madre patria, haciendo votos porque sean cada vez mas estrechos los vínculos que la unen con su hija.

Prometió comunicar á su gobierno aquella edificante ceremonia, señalando especialmente el espíritu predominante en los oradores al enaltecer los generosos impulsos de la raza española.

Habló mas el señor ministro, produciéndose con facilidad y acierto.

Despues, desde el asiento que ocupaba, confundido entre el público, el doctor Cebrian cerró los discursos con las siguientes palabras:

Discurso del doctor Cebrian y Díez

Señores: Levantar mi desautorizada voz en este recinto despues de haberlo hecho de modo tan brillante las ilustradas personas que me han precedido, es en verdad, en mí, osado atrevimiento; así lo reconozco, como confieso ingenuamente mi escasa, ó mejor dicho, nula competencia en asuntos científico-literarios.

Esto no obstante, no me he sentido con fuerzas para oponerme á los imperiosos mandatos de mi conciencia y os molestaré breves instantes, confiado en que me otorgareis vuestro necesario perdon.

Estamos aquí congregados por galante invitacion del honorable Consejo de Higiene Pública para presenciar la entrega del premio discernido á la abnegacion, á la ilimitada caridad de un modesto médico; esta sería ya razon casi suficiente á explicar y atenuar en parte mi osadía; si á esta razon añadís la circunstancia de ser ese médico, español como yo, creo hallareis plenamente justificado que el último de vosotros en ciencia é ilustracion, aborde la temeraria empresa de decir cuatro palabras.

Bien difícil es la situacion en que voluntariamente me coloco, ante público tan distinguido é ilustrado, conociendo cuan exiguo es mi caudal científico literario; pero hay una circunstancia que me alienta y es, señores, que los que como yo sentimos correr por nuestras venas sangre española, en ocasiones tan solemnes como la presente, no nos arredramos ante la pobreza de nuestra limitada inteligencia, porque entendemos que en semejantes circunstancias, es muy bastante para salir airosos, relegar á segundo término el funcionalismo del cerebro y abrir el regulador al corazon para que sienta y piense con toda la poderosa energía del carácter español.

Y yo en estos momentos no pienso ni hablo con el cerebro, lo hago con el corazon, que late ahora con violencia inusitada, henchido de alegría y satisfaccion al ver premiar á un compañero con el laurel de la victoria; inmensamente mas brillante é imperecedera que las que se conquistan en los campos de batalla, tanto por la calidad de los enemigos á quienes se combate, cuanto porque en vez de segar preciosas y necesarias vidas, arranca víctimas á la muerte.

Orgullosos debemos sentirnos todos los que á la profesion médica consagramos nuestras aptitudes y energías, con la resolucion del honorable Consejo de Higiene Pública concediendo una medalla de oro al licenciado Tardío, y mas orgulloso, con justo motivo, debe sentirse el agraciado, si se considera que el acto que le hizo acreedor á semejante distincion, hijo es solo de sus nobilísimos sentimientos de caridad.

Si el licenciado en medicina y cirujía, don Luis Tardío, habia conquistado despues de largos años de ejercicio de la profesion, una posicion que le permitia vivir con todo el desahogo sin experimentar las penalidades á ella inherentes. No ejercía; enfermo se traslada al campo en busca del restablecimiento de su salud; y en la zona en que se instala se desarrolla mortífera epidemia de difteria; no hay allí médicos que presten auxilio á los enfermos y en esta situacion aflictiva y desconsoladora para aquellos habitantes, sin pensar en los suyos, olvidándose de sí mismo, sin mas idea ni propósito que el bien de sus semejantes enfermos, abandona sus comodidades, interrumpe la tranquilidad y sosiego de que tanto necesitaba y se lanza á luchar denodadamente con el terrible flagelo que causaba víctimas sin cesar; y con sus auxilios científicos, con sus consuelos, va sembrando halagüeñas esperanzas, imponiendo tranquilidad y arrancando víctimas á la cruel y desoladora enfermedad; y en qué condiciones, señores. En un principio se vió privado hasta de los mas elementales medios de curacion, hasta que de aquí se le remitieron medicinas que él pidió y que caritativamente repartía á sus enfermos; él lo fué todo, médico, farmacéutico y practicante.

¿No es esto grandioso, no es sublime? Sí, señores; por eso la actitud del Consejo debe merecer nuestro unánime aplauso, no tan solo por la justa y merecida recompensa que constituye para el proceder de nuestro colega Tardío, sino tambien porque ella viene á dar un solemne mentís á errores sociales nacidos y fomentados al abrigo de mezquinos y bastardos intereses.

¡Cuántos y cuántos rasgos de sublime abnegacion de los médicos quedan en el olvido, y ni siquiera obtienen la gratitud del que ha recibido el bien!

Acaso el nobilísimo y desinteresado proceder de Tardío hubiera corrido la misma triste suerte y hubiera pronto quedado en el olvido, sin la resolucion del honorable Consejo, á cuyos ilustrados miembros felicito ardientemente, como felicito con toda la efusion de mi alma al médico-cirujano Tardío, que conservará de este dia uno de los recuerdos mas gratísimos de su vida.

Los que tenemos, no sé si por desgracia ó por suerte, que continuar ejerciendo nuestra nobilísima profesion, siempre encontraremos en su noble y caritativa conducta, inolvidable ejemplo que imitar; y en la medida del honorable Consejo discerniéndole una medalla de oro, perenne y poderoso estímulo que fortifique nuestro ánimo, para que nuestras fuerzas no se abatan en las crueles batallas que constantemente tenemos que librar con los múltiples y poderosos enemigos de la salud humana.

El refresco

La concurrencia pasó en seguida á otro salon [illegible] y servida con el mayor esmero por la Confitería Americana.

[illegible]

La medalla

La medalla es de plata, de poco mayor diámetro que una moneda de un peso. Lleva escrito en el anverso:

El Consejo de Higiene de la República Oriental al licenciado D. L. Tiscia.

En el reverso:

Por el celo desplegado durante la epidemia de difteria en Paso de Molino.

1893

Constitucion de la Junta—Ayer de tarde se reunieron los miembros de la nueva Junta de la Capital, para tomar posesion de los cargos. [illegible]

El conflicto sanitario—[illegible]

Presentacion de poderes—[illegible]

El proyecto de aumentos en el presupuesto—[illegible]

pagar mañana viernes, [illegible] —Montevideo, 1.º de Febrero de 1894.—[illegible]

El baile de los pierrots—[illegible]

Los agentes del vapor «Mensajero»—[illegible]

Manifestacion honrosa al doctor Palomeque—[illegible]

Marítimas—[illegible]

POR TELEGRAFO

El Directorio local y Gerente de *The Standard*, Compañía de Seguros sobre la vida, acaban de recibir instrucciones de la oficina central, de reducir las primas para el Rio de la Plata, á los mismos tipos que actualmente rigen en Europa, de manera que hoy se asegura en esta antiquísima y poderosa Compañía, con iguales ventajas que allá, y con una liberalidad de condiciones, unida á la mas absoluta seguridad, hasta ahora desconocida en la América del Sud.

Emisión seguros sin demora ó referencia á la casa matriz.

Abono inmediatamente de [illegible], las pólizas [illegible]

Hace préstamos sobre pólizas y compra derechos de [illegible]

Pidan nuevos prospectos y explicaciones á B. Lorenzo Hill, Zabala 133.—Montevideo.

84 perm.dpm.

Botica de Bengoa

Calle Agraciada núm. 928

(Paso del Molino)

[illegible]-2.ª pag.

Saladero Santa Ca alina

Se arrienda este establecimiento situado en paraje denominado Paso del Tigre, Cerro, y se encuentra en condiciones de proceder á faenar por estar munido de todos los útiles necesarios. [illegible]

Para tratar, [illegible]

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recibir avisos destinados á EL SIGLO. [illegible]

Anexo número 1

DEL

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1894

Desde hoy se encuentra á la disposicion de los interesados, el anexo número 1 del Gran Almanaque de El Siglo, conteniendo la ley del Impuesto de Herencias y Donaciones y Creacion del Tesoro de Instruccion Primaria. [illegible]

Anexo número 2

[illegible]

Anexo número 3

[illegible]

Anexo núm. 4

[illegible]

LA LEY SOBRE

Impuesto de Herencias y Donaciones

Y

CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Se vende en esta imprenta

A 20 centésimos el ejemplar

Seccion Comercial

[illegible]

SE ALQUILA

[illegible]

Vinos á la consignacion de los siguientes señores:

A José Garcia, 2.660 bolsas trigo.

A Ignacio Seles y Ca., 375 id id.

Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo

El número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad, fué como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 31 y 1.º	Desde la Tablada
Vellozo y San Martin	—	14,559
F. S. Cibils	—	[illegible]
Aguerregaray hnos.	360	8,755
P. Denis y Ca.	—	10,665
Anaya é Irigoyen	524	22,404
Aguerre y Ca.	429	9,695
Castellanos y Ca.	596	16,878
Chouzet y Duclos	—	10,121
S. Elizondo	—	12,665
Iramas y Mourre	—	6,545
Total	1,899	117,225
En igual fecha de 1893		127,658
» » » 1892		88,681

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, fueron como sigue:

Dia 31—Novillos, pesos 13 1/4 á 14 1/2.

Vacas, pesos 9 á 11.

Dia 1.º—Novillos, pesos 8 1/2 á 14 1/2.

Vacas, pesos 7 á 10 1/2.

Informaciones comerciales

C.ª A *El Telégrafo Marítimo* pertenecen las siguientes:

FRUTOS DE BARRACA

Para exportacion se han vendido 6,000 cueros vacunos secos, apartados para los Estados Unidos, garantiendo peso de 20 libras á 10 1/2 reales pesada en barraca.

El mercado de lanas continúa afiadido y con limitadas ventas.

CEREALES

Ayer tarde se realizó una importante operacion de 630 toneladas trigo, [illegible]

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

cancias, E. Maurent 3 cajones mercaderías, á Viana Canale y Ca. 16 cajones artículos de moda, [illegible]

De Rotterdam—á E. Villamil y Ca. 50 cjs ginebra.

PASÓ directamente para Buenos Aires el vapor inglés *Hawkhurst*.

Dia 1.º

BURDEOS el 27 de Noviembre y escalas, vapor francés *Manapan*, [illegible]

CIEN FUEGOS el 12 de Noviembre, barca española *Magdalena*, [illegible]

VALPARAISO y escalas, vapor inglés *Patagonia* á Wilson Sons y Ca.

RIO DE JANEIRO, crucero inglés *Barracouta*.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 31

SANTA LUCIA el 27 del pasado, balandra nacional [illegible]

COLONIA el 30 del pasado, pailebot nacional [illegible]

CONCHILLAS el 27 del pasado, patacho nacional [illegible]

ROSARIO ORIENTAL el 30 del pasado, balandra nacional *Dos Hermanas*, [illegible]

Dia 1.º

BUENOS AIRES el 31 del pasado, vapor argentino *Golondrina II*, [illegible]

SALTO el 30 del pasado y escalas, vapor nacional *Montevideo*, [illegible]

Embarque de exportacion

[illegible]

Salidas para Ultramar

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan balija

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Febrero (probablemente)

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres y escalas	2	inglés	*Bellenoch*
Génova y escalas	2	italiano	*Solferino*
Amberes y escalas	2	inglés	*Asturian Prince*
Génova y escalas	2	italiano	*Calabro*
Southampton	2	inglés	*Tagus*
Barcelona y Marsella	4	español	*Ciudad de Cádiz*
Génova	4	italiano	*D. di Galliera*
Hamburgo	5	aleman	*Lissabon*
Burdeos y Liverpool	7	inglés	*Orellana*
Valparaiso	9	aleman	*Serapis*
Hamburgo	9	aleman	*Theben*
Burdeos	9	francés	*Bresil*
Bahía y Hamburgo	12	aleman	*Pickhuben*

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DEL 29 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de segundo turno—Doctores Alvarez, Diaz, Piera.—Secretario: Augusto Dupont.—Adjunto: José V. Evia.—Oficina: calle Sarandí núm. 122.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: doctor José L. Vila.—Actuario: Justo P. Linares.—Oficina: calle Cámaras núm. 181.

Juzgado de Comercio de segundo turno—Juez: doctor Pedro E. Garzon.—Actuario: B. Pereira.—Oficina: calle Rincon núm. 67.

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Miguel V. Martinez.—Actuario: T. de Tezanos.—Oficina: Plaza Independencia (Norte) núm. 17.

Juzgado del Crimen de 1er. turno—Juez: doctor J. H. Bellestero.—Actuario: M. Ferriol.—Cárcel Penitenciaria.

Juzgado L. Departamental—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

Juzgado Correccional—Juez: Antonio Rovira.—Actuario: Joaquin Giralt.—Oficina: Cárcel Penitenciaria.

Fiscalía de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina: calle Colonia núm. 99.

Fiscalía de lo Civil—Fiscal: Doctor don Carlos A. Fein.—Oficina: calle Cámaras núm. 198.

Fiscalía de Gobierno—Fiscal: Doctor José María Reyes.—Cerrito 150.

Fiscalía del Crimen de 1er. turno—Fiscal: doctor Enrique Platero.—Oficina: calle Sarandí 125.

Procurador Fiscal—Ambrosio Castagnet.—Ciudadela 107.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

DOCTORES SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 1.º

Trámite—Eusebio Mendez, criminal; Antonio Schenone, criminal; Pereyra y Pereyra; Soto Obando y el Fisco; sucesion Francisco Boffe; Firpi con Mengelle Moures; Martin y Acosta con Howard; Roux con Gianelli é hijo; testamentaría Elordi y Aldecoa; E. Galarza, quiebra; Pereda y Echagoyen; concurso Vellozo; Petrona Viera, intestado; Fernandez con Traverso y Solari; sucesion Jaquetti y Silva; José Ferrazzi, criminal; Leonardo Diaz, criminal; Pedro Sienra, criminal; Eusebio Correa, criminal; Juana Bernasconi; Pedro García, criminal; Aguiar y Galvan, criminal; Carmen Gomez, criminal; Felipe Alegre, criminal; Nemesio Silva, criminal; Angel Bocca, queja; Riviere con Barberousse y Perez.

Resoluciones en causas consultadas—Victor Gimenez, criminal; Fermin Silva; Clara Carvajal, criminal; Brenilo Olivera, criminal; Calixto Silva, criminal; Gonzalez y Lopez, criminal; Donaldo Mac Entyre, criminal; Muñiz y Sanchez, criminal; Andrés Taran, criminal; Julian Flores, criminal; Germana Barboni, criminal.

Adrian Castro, secretario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR DOMINGO GONZALEZ

Dia 1.º

Trámite—Vicenta Costa con Domingo Lamas; [illegible] José Barbaro; Francisco de Agustini y José Pianasso con Segunda F. de Giani; test. Ramon Reyes; id. Gregoria Berdon; suc. Esmeralda Gudi de Maretiano; Arturo Lerena, Manuel Rocha con Antonio Fernandez; María V. de Lantero con Enrique Morris; test. Lisandro Campildo; R. Gomez y Ca. con Joaquin E. Sacarello, núm. 3; test. Sara Bellamosa de V. Zúñiga; int. Antonio F. Pianasso; int. Antonio Resere; test. María H. de Thevenin; Carrara con Bonifacino.

Interlocutorias—Mateo Vidal; id J. M.ª Perez y Fuentes.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 1.º

Trámite—Sucesiones de Felipe y Francisca Coé; testamentaría de Manuela Casilla de Sayago; sucesion Viana y Achucarro; incidente Palomeque; sucesion Luisa Grassi de Gamba; sucesion de Ezequiel Munno; testamentaría de Federico Cavallotti; Isabel Tabari de Maldonado; Francisco Ciriaco Moreira; sucesion de Guillermo Lockhart y Margarita Mac Intosh; Juan Marino y Santiago Vernoe con la sucesion de Juan Molinari; Salomé Estefan; Francisca C. de Carbelo con Celestino Carbelo; sucesion de Gervasia Benitez de la Quintana; sucesion de Cristina Polovia; sucesion de Victor Guani; Federico Zambrano con Juan Lopez; Pedro Martino con Angel Beberraris Liagono hnos. con Angel Garrastachu; tercería Blanco; sucesion de Carmelo Martinez; Juan Trost con Vicente Toscano; intestado Baldomero García; sucesion de María Aguerre; Juan Scarone con Manuel Carro; Aurelia Gereda de Sanchez.

Definitivas—Filomena Spirito de Costa.

Juan José Peyrallo, escribano público.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. VILA

Dia 1.º

Trámite—Cagnoli con Alvarez; Romero con Castellanos; Peyrallo con la sucesion Dolores Uriarte de Arrascaeta; María Canale de Vignale, sucesion; Leonarda Crosa de Escobar, sucesion; Bofill con señores Correa (2); Gaspar Padé y esposa, sucesion; José Ferrando, sucesion; Rudecindo Canosa y Altamirano y su hijo Abraham Canosa, sucesiones.

Interlocutorias—Mortet y Peña con Mortet; Durá Ibañez y Fernandez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 1.º

Trámite—Pedro Larry y Enrique Mousqués; Ginés Montaner y Juan Ballestrero y Ca.; José María Fernandez Vior y Alberto R. de Carballo; Banco Trasatlántico del Uruguay y Norberto Maillart, auxiliatoria de pobreza; José Seoane y José Gibert; Manuel S. Cortés y las compañías El Ancla y Seguros Populares; Eduardo Viera, solicitando título de corredor y rematador; Folle hnos. y Ramos Palomeque é incidente deducido por Eduardo Sanchez; Cárlos G. Menck y Pedro Carenave; José María Fernandez Vior y Alberto Carballo y tercería deducida por Manuel Ortega; Juan Lenido y José Merlo; Pedro Poeta y Juan M. Varela; Segundo Albertazzi y concurso Santos Caresani (2); Simon Bignalas y Ramon Larrosa; Pilades Santos Ballestrino, solicitando título de corredor y rematador; Vicente Mas, Francisco Barbagelata y Francisco Brunengo.

Interlocutorias—Chiarino y Ca. y A. Duplesis.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 1.º

Trámite—Federico Canfield (hijo) y Francisco Brunengo; Adolfo Boncui y José M. Aguirre hermanos; Francisco y Victor Milhomes, cese de su firma social; concurso Giambiaggi y Repetto; Vernink y Desteves y Adolfo Duplessis; Challe hermanos y Ricardo A. Suarez; concurso Compañía Nacional; Luis Destefani é Ignacio Argentó; concurso F. R. Gomez; Rodolfo G. de Zúñiga y Juan F. Verde; Sociedad Crédito y Alquileres y Ambrosio Velasco; Tomás Perez y Aníbal Perratone; Cervecería Montevideana y Crispin Vera; Villar y Diaz; Miguel A. del Guercio y Ricardo A. Suarez; Mallmann y Ca. y Samuel B. Hale y Ca.; Lorenzo Gaminara y Milhomes y Ca.; Eduino Saez y Angel Saez y tercería Juan Marquez; Andrés Puyol y Cárlos B. Gonzalez; José Mondino y Manuel Bravo; Compañía Nacional y Emilio Reus; Juan B. Garibotto, moratorias; M. A. del Guercio y Abbondanza y Belando; Martin Otsegui y Carenave y Ca.

Interlocutorias—Cárlos E. Menk y Cárlos Sagorí; Manuel Sobrino Alonso é Irisarri y Otero; Antonio M. Pittaluga y Casimiro García; Cervecería Montevideana y B. Mora y Ca.; Cárlos Deluchi y hermanos y A. Lopez; Ibarra y Llantada y A. Olmos.

Definitivas—Concurso José Tórtora; Primo Lieodo y Diego Barañano (hijo); Cristóbal Amondarain y José Echeguia, tercería R. Maneiro.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 1.º

Trámite—Juan Enrique Viera, tutela de los menores Aguirre; Eugenio Cortes con Cosme Martinez; Juan Zamora con Adramo Agesa y otros; Bartolomé Mainero con Pedro Freire y Cárlos O. del Pino; Rosario Perez de Guetti, concurso voluntario; Caja Nacional Uruguaya con Gerónimo Boela; Rafael Escuder con Jacinto R. Castillo; Juan Restelli con Gerardo Nisivocia; Angel Mezera con Manuel A. Guerti; Anselmo Basarte con Thales Rucker; Casimiro Soler y Trilla con Tremoleras é hijos; Antonio N. Milans con Agustin Spigno; Andrés [illegible]

Caza de Hernandez, informacion; Cazenave y Ca. con Bernardo F. Almiel; Justo Arrillaga con la cesion Máximo Luc; Agustin de Castro con Edelfa M. de Alzaga; Rafael Bocca con Luis Pelayo; Antonio Pranzo y Cárlo, antecedentes; Gumersindo Diaz con Mercedes Castilla de Rivas; Pedro B. tutela de la menor Rafaela Gonzalez; Esteban Guerrero y Salas con Cárlos Arteaga; Cármen Pena de Rodriguez por su menor hija Ganovena; Domingo Brazilian, carta de pobreza.

Definitivas—Pascual Bonardi con Margarita Bonardi y otros.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 1.º

Trámite—Sociedad Porvenir y fisco; Castro Madrid con Ramela; Cayetano Pino con el fisco; Oficina de Impuestos Directos con la Empresa de [illegible]ros; Eduardo Solano, denuncia; oficio del Juzgado Correccional; el fisco con Llaguno hermanos.

Impedimentos—*Civil primer turno*—Juliana Ap[illegible] y otras con Teodoro Escobal.

Civil tercer turno—José E. Raqueti con Eusebio Maciel; sucesion Eduardo Reimon.

Departamental—Antonio Sosatillo, auxiliatoria de pobreza; Etelvina Aguilar con Federico Santos Gordillo.

Comercio primer turno—Concurso Telmo Pereira, concordato; concurso Santiago Saroldi, concordato Wallad Lovet y Ca. con concurso Telmo Pereira; concurso Pedro J. Portillo, quiebra.

Interlocutorias—José Bataila con concurso Pedro Roletti.

Comercio segundo turno—Concurso Mateo Antonio y Diez; concurso Pedro Marquez; Hermenegildo Araujo con Santiago Guido.

Tomás de Tezanos, Escribano de Gobierno y Hacienda.

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en cartulina marfil con caja de carton-madera.

$ 0.80 el ciento

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores de El Siglo:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.

Luis de Reullès—LA MARQUES LOCURA, 1 tomo, 0.10.

Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA

A. Theuriet—SANTA CATALINA

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $0.10

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. 0.10

Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 t. $ 0.10.

Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª

J. de Chervillé—LA FEA, 1 t. 0.10

Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.

Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.

Blandy—LA BENJAMINA, 1 t. 0.10.

Ana Sewel—EL CABALLO, 1 t. en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.

Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida. $ 0.10.

Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN 1 tomo 0.10.

Carlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 0.04.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias á las 6 a. m.

San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y 4.30 p. m.

La Paz (C. P.), *Nueva Helvecia, Rosario y Colonia*—Todos los dias á las 4.30 p. m.

Pando—Dos correos diarios: á las 6 a. m. y 4.30 p. m.

Migues y Minas—Los domingos, mártes, jueves y sábados á las 5 a. m.

Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6.30 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 28.

Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 3, 5, 8, 10, 15, 18, 20, 25, 27 y fin de mes á las 6.30 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.

Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, jueves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Tocqueville—Œuvres complètes, 9 tomos encuadernados.

Zeller—Histoire d'Allemagne, 7 tomos, id 17.50.

Royer—Histoire Universelle du théatre, 6 tomos, 15.00.

Buckle—Histoire de la civilisation en Angleterre, 5 tomos, 7.50.

Scritti editi e inediti di Giuseppe Mazzini, 16 tomos, 20.00.

Les grands écrivains de toutes les littératures, 16 tomos, 16.00.

Villon—Traité pratique de la fabrication des cuirs et du travail des peaux, 1 t. 5.00.

Beaumont—Traité pratique de la fabrication des lainages, 2.50.

Renouard—Les arts textiles, 1 t. 2.00.

Sella—Notes sur l'industrie lainière, 1 t. 1.20.

Lohrich—Monographie du travail des laines cardées, 1 t. 1.50.

Pellecan—Œuvres complètes, 10 tomos encuadernados.

Arosemena—Estudios constitucionales sobre los gobiernos de la América latina, 2 tomos, 6.00.

Zavirla—Los Constituyentes de 1853, 1 t. 3.00.

Mármol—Cantos del Peregrino y poesías diversas, 1 t. 3.00.

Velez Sarsfield—La Eneida en la República Argentina, 1 t. 2.80.

García Mérou—Juan Bautista Alberdi (ensayo crítico), 1 t. 2.50.

J. M. E.—Lira argentina, 1 t. 1.80.

J. M. Ramos Mejía—Estudios clínicos sobre las enfermedades nerviosas y mentales, 1 t. 2.50.

J. B. Alberdi—Obras completas, 8 tomos.

Pelliza—Glorias argentinas, 1 t. 1.00.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—El sábado 3, domingo 4, lúnes 5 y mártes 6 de Febrero, espléndidos bailes de máscaras.

La orquesta estará dirijida por los reputados maestros Savini y Metallo.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 3.00; id altos, 2.00; entrada general, 1.00; señoras y señoritas gratis.

Nota—Los bailes empezarán á las 11 y media de la noche y concluirán á las 4 de la mañana.

Nuevo Politeama—Elenco artístico de la Compañía que próximamente debutará en ese teatro:

Primeros tenores: José Clara, Angel Brasi, G. Piriz, Corsi.

Primeros barítonos: B. Gavirati, G. Urbinati.

Bajos: E. Lombardi, G. Willelmi.

Primas damas soprano: Nina Mazzi, Cesira Spaniani.

Contraltos: N. Tancioni, A. Leale, T. Carnevalini.

Comprimarios: G. Doralupi, J. Petrovich, M. Petrovich.

Maestro-director, José Grisanti; maestro de coros, E. Manfredi.

Operas ejecutadas con gran éxito en Buenos Aires y Rosario: *Gioconda, Ernani, Traviata, Rigoletto, Aida, Forza del Destino, Cavallería Rusticana, Cármen, Ballo in Maschera, Africana* y *Faust*.

Trajes y decoraciones espléndidas.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia 29 del mes de Enero del año 1894, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Alfre[illegible]

[illegible] de Rodriguez, de 20 años, oriental, nacido en Montevideo, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Iglesia núm. 24, hijo de don Rudecindo Rodriguez, oriental, fallecido en Montevideo el 25 de Febrero de 1876, y de doña Cármen Roman, oriental, viuda, de 41 años, labores, domiciliada con el declarante; y doña **Fidela Carrizo**, de 17 años, oriental, nacida en el departamento de Flores, soltera, labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Iglesia núm. 24, hija de don Pablo Carrizo, oriental, fallecido en esta seccion el 17 de Setiembre de 1893; y de doña Florentina Dominguez, viuda, oriental, de 44 años, labores, domiciliada con la declarante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

344-fb.13

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 31 de Enero de 1894, y á las 3 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Gutierrez**, de estado viudo, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Carapé número 142, de profesion jornalero, hijo de don Pedro Gutierrez, oriental, finado, y de doña María Clavijo, de 72 años de edad, española, viuda, de profesion labores de su sexo, y domiciliada en la calle Médanos núm. 248; y doña **Ceferina Perez**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Tacuarembó, de 29 años de edad, domiciliada en la calle Carapé núm. 142, de profesion labores de su sexo, hija de don Anselmo Perez, de 60 años de edad, hacendado y de doña Margarita Diez, de 58 años de edad, ambos casados, orientales y domiciliados en San Gregorio, departamento de Tacuarembó.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento al matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.

343-fb.13

AVISOS DEL DIA

Pedro C. Ballefin Despachante de Aduana—Consignatorio y Comisionista—Casa en Buenos Aires, calle Cuyo 447.—Ha trasladado su escritorio y depósito, á la calle Zabala núm. 69, al lado de la Bolsa.—Teléfono Compañía de Montevideo, 981; id Sociedad Cooperativa Telefónica, 473.—Montevideo. 341-mz.1.º 2ed.

Juzgado Nacional de Hacienda

Nómina de los interesados por costas en este Juzgado, que se hace saber en cumplimiento del artículo 215 del Código de P. Civil:

Segunda y última publicacion

Antonio R. Mendez Borba, J. de Paz, J. R. Suarez, $ 11; Francisco L. Acosta y Fisco; escribano Medina, $ 10; Ferrocarril Central con Galeano y otros; J. de P. Vidal, $ 2.00; J. de P. Iturria, 1 60; J. de P. Rey, 0.80; Alcalde Figueredo, 12.60; Ferrocarril con Stunz; J. de P. Vidal, 4.00; Pablo Galarza, denuncia; J. de P. Prato, 23.50; J. de P. Balarini, 2.40; autos Alegre y Rodriguez; J. de P. Cachenot, 7 20; J. de P. Benitez, 15 00; autos Ferro Carril C. del Uruguay; J. de P. Puyo, 2 60; J. de P. Vazquez, 0.40; J. de P. Vidal, 1.00; autos Llaguno Hnos; J. de P. Bruné, 33 $; autos Castro y Vanelli; J. de P. Pagola, 15 $; autos Angela P. de Coelho; J. de P. Monfort, 18 $; autos Ferrocarril C. del Uruguay; J. de P. Puyo, 7.80; autos André y Melendez; escribano Ruy B., 60; J. de P. Doria, 3 00; autos Antonio R. Soto; escribano Sovera, 2 80; autos Eugenio Sentouré y fisco; escribano Sopeña, 8.40; autos Muneo y Páramo y fisco; J. de P. Manso, 17.20; autos Alvaro de Silva; J. de R. Openeim, 10.60; escribano Paseyro, 3 00.

Primera publicacion

Autos Pablo Prando; escribano Sagarra, 8.20; autos Yarza y Arrascaeta; J. de P. Pezzolo, 8.26; escribano Sagarra, 1 40; J. de P. Perez, 3.26; autos J. Davison; escribano Sovera, 2 80; autos R. Chopitea; escribano Baycé, 4.80; autos Gregorio Arellano; J. de P. Mendez, 4 00; Escola y Lares; escribano Bayce, 1 $.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 338-fb.13

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cármelo Martinez, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 31 de 1894.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 340-mz.1.º

Alejandro Montautti

En mi casa, calle Zabala núm. 136.—EL JUEVES 8 del corriente, á las 12 1/2, de artículos de tienda, bazar y ferretería—A las 3 1/2 en punto—De todas las existencias de un Club—Una rica mesa de billar; gran mesa para juego de bacarat, tapizada en paño verde, baranda de cuero, 10 mesas de juego tapizadas; aparato de gas de 1, 2 y 3 luces; sillas, alfombras propias para salon; perchas, roperos, camas, lavatorios, mesas de centro, idem de fantasia é infinidad de artículos que estarán á la vista. 337 fb.2

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118 66-perm.

Antonio R. Carballido Médico-cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres 53-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 55-perm

Maestra de escuela de 1er. grado—**Para una estancia**—Se necesita una de primeras letras.—Para tratar, dirijirse á don Antonio Moreno, calle Sarandí núm. 42. 342-fb.15

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Aicardi, Pedro J. Doctor especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias—Tratamiento con los métodos mas modernos para las piedras vesicales, gotas gonorreicas y estrecheces (sin electrolisis)—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m.—Calle San José número 49—Teléfono La Cooperativa 518. 251-jl.24

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm 205. 27-perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. -perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel R. Castroman —Médico-quirúrgico y gynecológico—Ex-interno del Hospital de Caridad en el departamento de señoras.—Se ha trasladado á la calle Ituzaingó núm. 190.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m

Dr. Aulicini Completamente restablecido de la enfermedad que por largo tiempo lo tuvo imposibilitado para ocuparse de su clientela, desde hoy está nuevamente á disposicion del público de la ciudad y de la campaña, de sus amigos y clientes. Calle Mercedes número 38D. 87-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias—Calle del 18 de Julio 26º. 54-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 26 en 3 de 1895

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle 18 de Julio 134. 220-prm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A 40

Dr. Canabal Médico-cirujano—Sifilógrafo—Uruguay 279 entre Rio Negro y Queguay.—Consultas de 1 á 3.—Mártes, juéves y sábados de 2 á 3, para enfermedades del estómago. 101-perm.

Dr. José Nicastro Médico-cirujano de la Facultad de Nápoles—Especialista en las enfermedades de los niños.—Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido.—Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 399.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032. 86-pm.

Dr. Enrique Figari Médico-cirujano Jefe de clínica médica del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 2.—Uruguay 190. 102 perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Deutsche Real Schule Escuela Real Alemana—332—Calle Andes núm. 332—Reabiertas las clases desde el dia 8 del corriente.—*Jacobo Müller*, director. 33 fb.3

Dr. Juan Fco. Canessa Médico cirujano partero—Médico del Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio núm. 704, entre Gaboto y Yaro.—Consultas de 1 á 3 p. m. 78-perm

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 57-perm

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS-DENTISTAS—Calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—Consultas de 8 á 5—Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones difíciles.—Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quitan el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenian muchas personas para repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales. Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el dia de hoy. 79-perm.dpm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Henry Martinot 218 calle Sarandí—206 calle Treinta y Tres, Estuchería y Cartonería. 88-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 6.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Simon Bignalas Ha trasladado su escritorio de contador, cobranzas y asuntos judiciales, á la calle Rincon núm. 20 94-perm.

S. A. Mohelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405 perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 13-perm

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

De la calle Sarandí 351, á enfrente, esquina Sarandí y Cerro (altos).

ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más modernos mas positivo y mas hermoso procedimiento conocida hasta hoy en la ciencia dental. 11.perdpm.

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio, que desde el 1.º de Enero de 1894, han formado una sociedad entre don Prósper Guerin y don Juan Deambrosis, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Guerin y Ca. y que continuarán los mismos negocios bajo la misma razon social. La firma será usada indistintamente por los dos socios:—*Guerin y Ca.* 326 fb.21-2ed.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle sito en la calle Rincon núm. 258 esquina á la de Juncal, de esta ciudad, á favor de don Alejandro Carbone. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias, pues vencido que sea ese plazo el comprador no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Enero 30 de 1894.—*Juan Serorena*. 320 fb.8

Almacen en venta Se vende en el Cerro calle Grecia esquina República Argentina, el acreditado almacen de Cairate con su billar y cancha de bochas; tiene poco capital y hace buen diario. Para tratar en Montevideo, Soriano 27, José Rigolo. 266-fb.3

Alfalfa y pasto en fardos Semilla de alfalfa y otras semillas Se vende por mayor y menor. Para tratar, Cerrito 180A, escritorio de **A. Lermitte**, corredor de cereales. -perm.

Barraca Rompe Olas CALLE GUARANI N.º 1—Se alquila esta barraca con muelle y demas accesorios. Ocurrir Plaza Zabala núm. 35. 102-feb.11

Burros garañones Muy buenos, importados de España y nacidos en el país, garantidos de raza pura garañon; se hallan en venta en la cabaña especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Tambien tenemos, para mejor comodidad de los interesados, algunos ejemplares en venta en la cochería de Gerónimo Simonelli (Salto Oriental).—Para mas pormenores, dirijirse á su propietario en San José de Mayo.—*Francisco Llosas*. 3258-mz.9

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras 107.

Carneros Lincoln puros de la estancia Los Altos, hay en venta en el depósito de C. Sóñora y C.ª, calle Rio Negro núm. 57. 180 fb.17

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

El Instituto Universitario dirigido por los profesores don A. Benedetti y don G. Panizza, se ha mudado de la calle Colonia núm. 187 á la de San José núms. 207 y 209, entre las de Queguay é Ibicuy. 328 fb.28

Llavero Se ha extraviado uno con varias llaves. Ocurrir calle Zavala 47, bajo gratificacion.—27 de Enero de 1894. 297-fb.2.

Fotografía del Cerro Calle del Cerro 21—Casa especial en retratos de criaturas grupos, reproducciones hasta tamaño natural.—Gran surtido completo de máquinas, lentes, aparatos instantáneos, marcos, *passepartouts* y de todos los demás artículos especiales para fotografía, foto pintura, fototipía, etc.—Unico depositario de las afamadas placas rapidísimas de *Schleussner's Cappelli, Lumiere Ilford y Monckhoven*, tamaño 9 por 12 hasta 60 por 80.—Los señores fotógrafos y aficionados encontrarán en la casa todas las comodidades para acabar cualquier trabajo fotográfico.—Precios sin competencia. fb.16

Hermosas y cómodas piezas Se alquilan con ó sin muebles un saloncito y dormitorio, y otro mas si se quiere, en la calle Cerrito núm. 295 (altos) con balcon á la calle Ituzaingó. La casa no puede ser mas confortable y mas tranquila y se desea alquilar á personas solas ó á matrimonio sin hijos. En la misma, darán razon. 321 fb.12

La Balear Fábrica a vapor de jabones y velas esteárinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21-pm

No mas humedad Fermin Cataneo se encarga de quitar toda clase de humedades y filtraciones por medio del asfalto idrófugo.—Se reciben órdenes en las calles Canelones núm. 280, Soriano núm. 27 y Cuareim núm. 66.—Se garante el trabajo. 3753-fb.23.

Ojo muebleros Se vende guindo de Patagonia, madera especial, para toda clase de muebles, al precio del pino blanco, en el aserradero Bidegaray y hno., calle Miguelete 50.

Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda. Los cerquillos que se vendian á $ 1.50, ahora á $ 1.00.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm.

Para los licoristas y fabricantes de soda En venta—Un motor á gas Otto; un aparato para fabricar soda; máquina para llimpiar sifones.—Todos los útiles para fabricar soda; sifones y medios sifones vacíos para llenar de soda.—Todo en perfecto estado.—Para ver y tratar, dirigirse Magasin Français, calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa. 77-perm.

Se alquila un terreno con lo en él edificado, en la calle Piedras núm 227.—Darán razon en la Secretaría de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública. 327-fb.21

Se necesita un empleado que sea práctico en los ramos de almacen, tienda, ferretería y barraca; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Para tratar, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales de A. B. 261 fb 25

Volanta grande por 140 pesos, dos brecks y una volanta nuevos se liquidan—Ocurrir 25 de Mayo 363. fb.23

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: **A. Lermitte y C.ª**—Cerrito 80. 25-perm

Varios cursos de tarde y de noche para comercio y para contador público empezarán en este mes. Para de [illegible] A. Martinez Paez Parte comercial L. Delpech, calle Sarandí 200. 116-fb.12

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Froilan Gonzalez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 27 de 1894. *Justo P. Linares*, escribano público. 288 fb.27.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Canosa, emplazándose á doña Josefa Rodriguez, viuda de don Juan Canosa, sus hijos, hermanos del causante y á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3301-fb.13

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Portas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1893.—*Juan José Peyrallo*, escribano público. 269-mzo.25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 24 de Febrero próximo, de dos á tres de la tarde, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á las puertas del Juzgado, de un terreno y finca situado en el pueblo del Durazno, compuesto aquél de novecientos veintidos metros cuadrados, habiendo sido tasado el todo en la cantidad de dos mil seiscientos cincuenta y cinco pesos y doce centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. La venta se efectúa en los autos que sigue Rosa Saint-Bois de Holveg con Juan Gonella por cobro de pesos.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 30 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 323-fb.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que la firma social Barrere Grassié y C.ª, ha quedado disuelta desde el 31 de Octubre pasado, habiéndose anotado dicha disolucion en el Registro Público de Comercio como es de ley.—Montevideo, Enero 29 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 313 fb.12

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de la Sociedad Minas de Oro de Curtume, para la reunion que tendrá lugar el dia ocho de Febrero entrante, á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos á que se refiere el artículo 26 de la Ley de 2 de Junio de 1893.—Montevideo, Enero 27 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 298-fb.8

De mandato del señor juez letrado de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del titular de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso de don Juan B. Moiriat para la reunion que tendrá lugar el nueve del próximo Febrero á las dos de la tarde á fin de tomar en consideracion la propuesta de concordato que hace el fallido.—Montevideo, Enero 31 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 339 fb.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todas aquellas personas á quienes pudiera interesar, que en el dia 12 del próximo Febrero, á las 9 a. m., se va á proceder, por el agrimensor don Benjamin Conde, asistido por el alguacil de este Juzgado como juez de mensura, al deslinde y ubicacion de la mitad de una chacra situada en la costa del arroyo del Miguelete, en este departamento, en su banda oriental donde tiene su arranque el frente del terreno que linda por el Norte con don Benito Melendez, por el Sud con don José Figuerola y por los fondos con los señores Garcia, siendo su frente de trescientas ocho varas hasta llegar por el costado del Norte á los terrenos de Rivera, desde cuyo frente angosta el terreno y queda reducido á doscientas varas por el martillo que forma, así es que por dicho costado del Norte tiene de longitud desde el Miguelete hasta llegar al expresado linde del martillo, mil ciento una varas, las que conservan dos rumbos, las primeras trescientas varas del Miguelete están al Norte sesenta y cuatro grados veinte minutos Este, y desde allí hasta llegar al rumbo del Norte sesenta y un grados treinta minutos Este, teniendo otro pequeño martillo en el costado Sud que confina con Figuerola, formando una extension superficial cuadrada de ochenta y ocho cuadras y dos mil trescientos cincuenta varas. La operacion mencionada ha sido solicitada por el representante del Banco Nacional en Liquidacion, síndico del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y el defensor de oficio de la sucesion de don Emilio Reus, doctor don Matías Alonso Criado.—Montevideo, Enero 30 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 335-fb.12

KRONDORF

La mejor y mas pura agua mineral natural alcalina, **remedio eficaz en las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, catarros crónicos de la garganta, laringe, etc., diarrea y constipacion crónica.**

El agua Krondorf es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas, como la fiebre tifoidea y palúdica, influenza, cólera, etc., acelerando la digestion, hace que el cuerpo sea mas resistente y todas las enfermedades.

Como agua de mesa es la mas agradable y sabrosa de todas las aguas conocidas.

El agua Krondorf es recomendada con gran éxito por los médicos mas notables de la República Argentina como los doctores: Luis Güemes, Bartolomé Novaro, E. del Arca, Roberto Wernicke, Ramos Mejía, E. Coni, D. Davel, Llobet, Pirovano, Penna, Susini, Udaondo, etc., etc.

El consejero medical, profesor doctor E. A. Kisch, catedrático de la Universidad de Praga, la caracteriza de la manera siguiente:

«Las aguas de Krondorf efectúan en el estómago una sensacion de movimiento aumentado y de color agradablemente subido. La digestion del estómago procede mas rápidamente y la necesidad de comidas se hace siempre mas sensible. La cantidad de orina se va aumentando; las excreciones de las membranas pituitosas de los órganos respiratorios se están diluyendo y atenuando y, por consiguiente, se apartan mas fácilmente. La sangre descargada de las materias inútiles al organismo (uréa y ácido carbónico) circula mas aceleradamente, los alimentos operan mejor para la formacion de los tejidos y la nutricion aumenta

UNICOS DEPOSITARIOS PARA LA REPUBLICA DEL URUGUAY

Augusto C. Linck y Compañía—Montevideo

89-perm.-2.ª pág.2v.p.sem.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Ernesto Antonio Moraes para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos ejecutivos que por cobro de pesos le ha entablado el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 7 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3564-mz.7

Por disposicion del juez de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 20 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público 3725-mz.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don Juan Lever, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria por el término legal.—Montevideo, Enero 26 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 282-fb.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 14 de Febrero del año entrante, de dos á tres de la tarde, á las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de una fraccion de campo situada en el departamento de la Colonia, compuesta de ciento setenta cuadras cuadradas, igual á ciento veinticinco hectáreas cuarenta y tres áreas y noventa y ocho centiáreas, lindando con el arroyo de las Víboras y el campo de Adolfo Kengal; se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa en los autos seguidos contra Manuel García Zúñiga por Baldomera Calatayud.—Por mas datos, dirigirse á la escribanía actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1893. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 3741.fb.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al fallido don Alejandro Montaldo, para que dentro del término de treinta dias se presente á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra.—Montevideo, Enero 26 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 283-fb.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Enrique Koegler, para la reunion que tendrá lugar el dia 8 de Febrero próximo á las 2 de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Enero 29 de 1894.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 312 fb.8

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo dispuesto en el formulario de procesos, mandado observar por el Supremo Tribunal Militar y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al señor capitan, comandante de la 3.ª compañía del batallon de Cazadores núm. 1 don Manuel Loza, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Enero 25 de 1894.—*Juan M. Villar*. 274-ab.25

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 29 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural mixta á crearse en el camino de Rivera (Buceo).

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 8 de Febrero próximo.

fb.8 *El secretario general.*

Montevideo, Enero 30 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta á crearse en la villa del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 12 de Febrero próximo.

fb.12 *El secretario general.*

Montevideo, Enero 24 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado rural número 25, á crearse en la estacion Talleres, en el Peñarol, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m., hasta el 8 de Febrero próximo.

fb.8 *El secretario general.*

Montevideo, Enero 19 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado urbana núm. 1 de la ciudad de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 8 de Febrero próximo.

fb.8 *El secretario general.*

Montevideo, Enero 26 de 1894.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta, á instalarse en la villa Trinidad, departamento de Flores, fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el dia 8 del corriente, á las 4 p. m.

fb.8 *El secretario general.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 3 de la villa Independencia, departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m., hasta el 8 de Febrero próximo.

fb.8 *El secretario general.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio.

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos que haya lugar, avisa al público y al comercio lo siguiente: Que el señor don Juan Conrado Möste, en representacion de los señores Menet y C.ª, comerciantes de esta plaza y domiciliados en la calle Misiones núm. 193, se ha presentado á esta oficina, solicitando inscripcion de la marca comercial, propiedad de los últimos, consistente en un emblema hípico representado por una herradura con una cabeza de caballo en su centro y que emplearán para distinguir mercaderías en general.

Montevideo, Enero 29 de 1894.

319-fb.11 *Justo R. Pelayo*, director.

AVISOS

QUEREIS LA SALUD ??

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

TOMAIS EL HIERRO-QUINA-BISLERI

DE LA SALUD

GRAN FABRICA

De papel de hilo á mano, para vitela y cigarrillos; billetes de Banco, etc., etc. y papeles continuo en rama, folio y rollos.

Manufactura de libros rayados en blanco

DE

José Vilaseca y Domenech

BARCELONA

CATALUÑA — (ESPAÑA)

Papeles de hilo de todas clases, pesos y medidas para escribir, para cigarrillos, blanco, paja de trigo, pectoral y demás marcas, elaborados ex-profeso para los mercados americanos. Papeles continuo para impresion, satinados, de colores, celulosa, etc.,—Libros registros, tamaños franceses y españoles, en clase fina, extrafina y económicos. Libretas, cuadernos, índices, copiadores, etc. Papel para cartas, de la afamada marca Nolia; sobres, estuches, cuadernitos, biblioraptos, etc., etc

Se hacen toda clase de modelacion con y sin cabeceras impresas, para bancos y sociedades anónimas.

Nota importante

El papel para fumar, legítimo, paja de trigo, marca *La mariposa de Capellades*, ofrece á los señores consumidores la garantía y seguridad de no emplear otra materia que la *paja de trigo* y se recomienda que dicho papel se obtenga de las casas que por su honradez y formalidad gocen de gran crédito entre el comercio de buena fé, á fin de evitar el que adquieran papel falsificado de mi marca La Mariposa.

4 277-mz.22 del-94 1v.p.sem.3.ªpág.

ADOL RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartolina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-3.ª p.-m.3

TEATRO SOLIS

Se pone en conocimiento de quienes interese, que el teatro Solis, con todo el material y nuevos decorados, pronto para trabajar, se arrendará por todo el año 1894, por temporada ó por funcion, segun convenga á los empresarios ó compañías que quieran en él funcionar. Tambien se arrendará al que lo solicite desde el 1.º de Diciembre entrante.

Para tratar, en la Secretaría del mismo, de 12 á 5 p. m., en los dias hábiles.

Montevideo, Noviembre 22 de 1893.

63-perm.3.ªpág.ed.m. *El secretario gerente.*

John S. Brunett

3384-1l121-3.ª-pág.

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

COLEGIO PIO

DE

VILLA COLON

Este grandioso colegio situado en un paraje encantador y sanísimo, despues de haber formado en sus aulas á tantas jóvenes distinguidos que ocupan hoy un lugar importante en la sociedad, sigue ofreciendo aún á las familias, despues de 17 años de una vida floreciente, las mayores garantías para una esmerada educacion y una enseñanza sólida y eficaz.

El programa de estudios abarca los cursos elementales, comerciales y preparatorios hasta el bachillerato y todas las clases de adorno que puedan convenir á jóvenes distinguidos.

La pension que comprende todas las asignaturas, idiomas, adornos (excepto la música instrumental), lavado y planchado de la ropa, es de *veinte pesos mensuales*.

Para mayores detalles, dirigirse al director

253-fb.28 *Ambrosio M. Turriccia.*

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Pedro Rey.

Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

FABRICA

DE

APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en [illegible] elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazado para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos, composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59-perm.dpm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:500.000
» integrado	«	750.000
Fondo de reserva	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los Estatutos para que pudiera tener lugar el 30 del corriente la asamblea general, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala 51, á los efectos de los artículos 21.º y 40.º de los Estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

322-fb19

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

9-dpm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurante, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tramvía del Norte que viene de la Estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 centésimos.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 41-dperm

REMATES

José B. Gomensoro

De 700 sacos azúcar con avería—Frente al depósito Herrera núm. 1.

EL MIERCOLES 7 de Febrero á la 1 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Highland Prince*, procedente de Amberes, en lotes á la vista:

J G S—500 sacos azúcar blanco no refinado, de 100 kilos.

J G & C—200 id id id.

La venta es despachado, al contado y por cada un kilo. 311-en.30

José B. Gomensoro

De una máquina para soda, 1 motor á gas, sifones, 2 cajas de fierro, vinos, licores, conservas y otros artículos por saldo de facturas—En el Magasin Français, calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa.

EL [illegible] á la una y media en punto, remataré á la mas alta postura por liquidacion de facturas y cambio de domicilio, vinos, conservas, licores, 2 cajas de fierro, escritorios, etc.

Al mismo tiempo

Un motor á gas Otto; un aparato para fabricar soda, una máquina para limpiar sifones—Todos los útiles para fabricar soda, sifones y medios sifones, todo en perfecto estado. Puede verse.

En los carteles detalles. 273-en.26

José María Canto

JUDICIAL

Al mejor postor y para pago de hipoteca—De la propiedad situada en la calle Maldonado núm. 84, entre las de Andes y Convencion.

EL VIERNES 2 de Febrero de 1894, á las 4 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta la referida propiedad, con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de feria y de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 2 de Febrero entrante, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno en que está construida, sita en la nueva ciudad, compuesto el terreno de nueve varas y tres centésimos, iguales á ocho metros cuatrocientos cuarenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado por donde la casa tiene señalada su puerta con el número 84, por quince y media varas, equivalentes á trece metros trescientos catorce milímetros de fondo al Norte con mas un martillo de ocho y un tercio varas ó sean siete metros ciento cincuenta y cinco milímetros de ancho, por nueve y media varas, iguales á ocho metros, ciento sesenta milímetros de largo, confinando el todo del terreno, por el Norte con don Luis Adames y don Bautista Bordegaray, por el Este con don Bartolo Seavino y el citado Bordegaray y por el Oeste con don Guillermo Sturbau. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su oferta y á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos seguidos por don Ramon Valverde contra doña María Iriarte de Laporte, por cobro de un crédito hipotecario.—Montevideo, Enero 18 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Para mas informes, oficina del Juzgado calle Ituzaingó núm. 158A, ó casa del rematador, calle Buenos Aires núm. 126. 94-en.11

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 2 de Febrero, tartan averiado, en el patio del despacho de Aduana, á la una de la tarde en punto, por cuenta de la Compañía de Seguros, procederemos á la venta de lo siguiente:

S T y C E T 1.351—1 cajon con 20 piezas tartan fino azargado, con muy poca avería.

Venderemos el artículo á la vista, al contado y despachado. 333 fb.1.º

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados: aparadores, roperos, cómodas, camas matrimoniales, una persona y niño; lavatorios, mesa para comedor y de luz; escritorios, bibliotecas, lámparas, cuadros, alfombras, cachivaches, etc., etc.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL VIERNES 2 del corriente Febrero, á las doce y media en punto daremos principio á la venta de cantidad de sederías para vestidos, creas, trués y toile de menage para sábanas, tela vichy para vestidos, melton, casimires, toallas italianas de hilo y algodon; un especial surtido en camisetas, medias y calcetines, ingleses, franceses é italianos; alemanisco, manteles y servilletas de hilo cotin de id, paños de id para cocina, ricos cortinados para cama, abanicos, calzoncillos y muchos otros artículos que estarán á la vista y no detallamos por su gran extension.

Nota—Recomendamos visiten la casa el dia del remate. Tenemos mucho y bueno que vender, por ser liquidaciones de factura de una tienda.—Sarandí esquina Misiones.

Adelantamos cualquier suma de dinero sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo aquello que represente valor, para ser vendidos al mejor postor y sin cobrar interés por el adelanto.

Remates permanentes sábados y miércoles. perm.

Vicente Torres

Del almacen situado en la calle Isla de Flores núm. 123 esquina á Rio Negro.

EL JUEVES 1.º y VIERNES 2 de Febrero, á la 1 en punto procederé á la venta al mejor postor, de todas las existencias del referido almacen, constando de un variado surtido del ramo, como ser: lozas, cristales, azúcar, arroz, aceite, conservas, vinos embotellados, Oporto, Jerez, cognac, caña guindado y otros muchos artículos que no se detallan.

Por cuenta y órden de una casa de comercio: 15 cajones aceite fino.

Al mismo tiempo

Los armazones y mostradores, balanzas, máquinas de chopp, medidas métricas y demás útiles.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 317-en 31

Vicente Torres

Importante remate—De una preciosa casita, por cualquier precio, en el centro de la ciudad, calle Ciudadela núm. 249, contigua á la esquina Maldonado; con tres tramvías á su frente! Magnífica posicion.

EL SABADO 3 de Febrero, á las 5 en punto, procederé á la venta al mejor postor, de la linda casita, constando su edificio de 7 piezas, sala, escritorio, 3 dormitorios comedor y un altillo, patios de mármol, aljibe, caño maestro y pintada al fresco, siendo su edificio moderno y de materiales de primer órden—Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos—El mejor postor oblará la suma de 200 pesos como garantía de su oferta.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 299-en.30

Alejandro Montautti

En mi casa de remate, Zabala 130 y 136.

EL VIERNES 2 de Febrero, á la 1 en punto, de alhajas, armas y libros, etc., como ser relojes de oro y plata, pulseras, anillos con brillantes, prendedores para corbatas, aderezos, carabanas, botones de oro para camisas, cadenas, cubiertos de platina fina, etc.

Armas de distintas clases, á saber: revolvers, escopetas de caza y de salon, cuchillos, puñales, etc

Al mismo tiempo, cantidad de libros de renombrados autores, etc. 316-en.31

Alejandro Montautti

En mi casa de remate, calle Zabala 130 y 136.

EL JUEVES 10 de Febrero, á las 12 1/2 en punto, de mercaderías de tienda, almacen, ferretería, etc, como ser: camisas, camisetas, tohallas, crea superior para sábana, tela para camisas, calcetines, medias, corbatas, puntillas, colchas, etc.; copas, vasos, floreros, lámparas, etc.

A las 3 1/2 en punto: De muebles en general, á saber: 1 juego de nogal para matrimonio, 1 juego de sala, otro id de nogal para comedor, roperos con y sin espejo, cama para una y dos plazas, lavatorio, cómodas, espejos, cuadros, saliveras, etc., etc. 315-en.31

Federico Paullier

Remate de 2 solares contiguos en la nueva ciudad, calle Canelones entre Médanos y Vazquez, donde estará la bandera de remate, compuestos los dos de 887 varas 9764 diez miliésimos de vara cuadradas; señalados con los núms. 5 y 6 de la manzana 171, segun plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke.

El solar núm. 5 se compone de 8 metros 931 milímetros de frente á la calle Canelones en la línea Norte; 36 metros 6824 en la línea Este lindando con el solar núm. 6; 9 metros 173 en el costado Sud lindando con terreno de don Augusto Squery y 34 metros 567 sobre el costado Oeste lindando con el solar número 4. Su área es de 318 metros 1646 diez milímetros cuadrados equivalentes á 431 varas 1868 diez milésimos de varas cuadradas.

El solar núm. 6 se compone tambien de 8 metros de frente á la calle Canelones en el costado Norte; 38 metros 7977 sobre el costado Este lindando con los solares núms. 7, 9, 10 y 11; 9 metros 178 en el costado Sud lindando con don Augusto Squery y 36 metros 6824 en el costado Oeste por donde linda con el solar núm. 5, antes deslindado. Su área es de 337 metros 0564 diez milímetros cuadrados, equivalentes á 456 varas 7896 diez milésimos de vara cuadradas.

Con el tramvía del Norte al frente.

EL VIERNES 9 de Febrero próximo, á las 4 de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor y dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda, de estos dos solares por separado, de acuerdo con el plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke, debiendo el mejor postor oblar el 10 %, en garantía de su oferta.

Vereda, cerco de material al frente y empedrados pagos. Títulos buenos á satisfaccion del comprador.

Por mas datos, ver al rematador en la calle Misiones núm. 234, de 10 á 4.

El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion. 318 en31

Instituto Educacionista
EN ALEMANIA

El doctor D. E. Scheel, profesor de instruccion superior en el Gimnasio de la ciudad de Rostock en Alemania, recibe en la casa de su familia algunos alumnos en calidad de pupilos, asegurando á los padres un trato cariñoso y cuidadoso de los niños.

Condiciones muy módicas.

Para mas informes, dirigirse á la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon núm. 17.

3729 fb

Colegio Inglés y Español
PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, con la cooperacion de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDI—103

73 fb 9 d.p.md.

Barraca del Plata
DE
W. D. EVANS

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANI

Se avisa al público y al comercio que la antigua barraca conocida por la de Rompe Olas, se ha trasladado al nuevo local propiedad del señor W. D. Evans, en donde encontrarán en venta permanente las mejores clases de carbon de Cardiff y de cocina

110-fb 11

La Nueva-York
Compañia de Seguros Sobre la Vida

Participa á sus aseguradores y al público en general que ha decidido formar un comité local con el fin de pagar siniestros inmediatamente despues de acaecida la muerte de un asegurado, sin tener que referirse á la casa principal para la aprobacion de la prueba de muerte.—*C. A. Bucasño*, gerente—Buenos Aires, calle Piedad número 427.—*Carlos Tulloch*, agente general para la República Oriental del Uruguay, calle 25 de Mayo número 250, Montevideo.

155-fb.15

Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas.
Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Tarupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amestraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberte

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

Nueva invencion



Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industria y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos 65-perm.dpm

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30 p

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

Agencia inglesa de Seguros
De N. Goddard

Compañias North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y C.ª

(53—SOLIS—53 altos) 2m

Tramvia á la Union y Maroñas

El Directorio de esta empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, convoca por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 8 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio, calle de Misiones número 132.

Febrero 1.º de 1894.

325-fb.8 *El secretario.*

SOCIEDAD COOPERATIVA
TELEFONICA NACIONAL

No habiéndose inscripto el número de acciones que marcan los Estatutos en su artículo 27, para la asamblea general ordinaria que debia tener lugar el 31 del corriente, se invita por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el 15 de Febrero próximo, á la 1 p. m., en el local social Plaza Independencia 89.

ÓRDEN DEL DIA

Aprobacion de la memoria y balance.—Eleccion de 3 titulares y 5 suplentes.—Eleccion de la comision de revisacion de cuentas.

La inscripcion de acciones quedará cerrada el 10 de Febrero próximo venidero.

Esta asamblea se considerará constituida con el número de accionistas presentes.

Montevideo, 27 de Enero de 1894.

fb.10. *El secretario.*

William Meikle y C.
Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidrieria y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE

93-pem

Caja Nacional Uruguaya

El Directorio de esta institucion, de conformidad con los artículos 39 y 43 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 7 de Febrero á las 4 p. m. en el local de la sociedad, á objeto de discutir la siguiente:

ÓRDEN DEL DIA

1.º Presentacion de la memoria y balance semestral.

2.º Dividendo.

Montevideo, Enero 26 de 1894.

Tito D. Marengo, Director-gerente.

267-fb 9 3.ª pág.

Las personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOCIEDAD ANONIMA
Industrias Nacionales "La Estrella"

No habiéndose inscripto el número de acciones que marcan los estatutos en su artículo 30, para la asamblea que debia tener lugar el dia 25 del corriente, se invita á los señores accionistas por segunda vez, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 2 de Febrero próximo á las 2 1/2 p. m., en el escritorio de la Sociedad calle Rio Negro núm. 1 A.

La órden del dia á tratarse es la misma ya publicada.

Se recuerda á los señores accionistas que esta asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas presentes.

La inscripcion quedará cerrada el dia 30 del corriente.

Montevideo, 23 Enero de 1894.

90-fb.2 *El secretario.*

Compañía Telefónica de Montevideo
(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas electr... sadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70 por mes
» particulares	» 4 00 » »

Fuera de dichas líneas convencional

Christmas and New Year Cards

TARJETAS DE FELICITACION

PARA

Navidad y Año Nuevo

El mejor surtido se acaba de recibir en la

PAPELERIA GALLI
De Schmidt Franco & Compañía

25 de Mayo esquina Ituzaingó

92 perm.

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Colores pálidos, Calenturas, Fiebres y Nerviosos, conviene á las Personas débiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exíjase en el rótulo la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Compañía Pieres
DE
POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin, Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

99 perm.

Novedad para el Carnaval
Serpentinas Parisienses

Gran novedad que constituye uno de los mayores atractivos en las fiestas públicas de Paris.

Se acaban de recibir de todas clases, incluso los colores uruguayos.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Almacen Sol de Mayo
DE
PABLO BEISSO

Calle Mercedes esquina Florida

MONTEVIDEO

265 fb 4

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	1 °/o	anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 »	»
Idem idem idem idem de 6 meses.	5 »	»

Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 °/o anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

LA YERBA-MATE
PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Herman

61-pe

Extracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash



PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilogramos=50 kilos.
» barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones

4-perm



CAFÉ DE GLANDS DOUX
COMPUESTO

Este Café es muy eficaz para las Jaquecas, Dolores de Cabeza y de Estómago. Es fortificante para los niños y destruye las propiedades irritantes del Café de las Islas, con el cual se puede mezclar perfectamente; calma ademas las irritaciones y estimula directamente la pectora.

Con el fin de evitar las falsificaciones tan numerosas que tienen lugar en todo aquello en que los resultados no dejan que desear, es necesario, para lo cual exigir la marca de fábrica que los paquetes tienen en uno de los extremos, y en el otro la firma *LECOQ & BARGOIN.*

Depósito general: J.-B.te BARGOIN, en Clermont-Ferrand (Francia)

Véndese en Buenos-Ayres y Montevideo en casa de DEMARCHI, PARODI y C.ª y en todas las buenas casas de las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$	470 00
The Montevideo Water Works C.º	»	100 00
Diego Young Esq.	»	50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	»	30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	»	23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	»	23 50
Guillermo Lyons Esq.	»	9 30
T. J. Phillipps Treby Esq.	»	5 00
Ed. Ware Esq.	»	4 70
— Pinkfoss Esq.	»	4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	»	482 50
Don Ricardo Haynes	»	20 00
Señora P. de Herrera de Arteaga	»	100 00
E. B. Powers Esq.	»	4 60
Doctor Henry Young (Bournemouth)	»	50 00
Result of Entertainment at Circus (Dec. 24 th)	»	271 30
Result of Arbol de Navidad (Jan 6 th, 1894)	»	93 90
Officers Crew of U. S. S. «Yantic» (per Mrs. Thomas Howard)	»	56 80
Mess. Clayton y Shattleworth, England (per Mrs. Edwin Jones)	»	47 00
Mess. Price Bros C.º, Quebec (per J. K. Theobald Esq.)	»	100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Already acknowledged	£	156-5
Mess. Manning Wardle C.º Leeds		5-5
Mess. Cammell C.º (per Mess. Hunt y Saca)		10 10
The Montevideo Gas Works C.º		20-0
Ross Pinsent Esq.		2-2
	£ 193-2	$ 1067 57
		2.853 59

perm.

NUEVO TRATAMIENTO ANTISÉPTICO

INYECCIÓN VERDE DUPERRON

Preparación nueva que no es *ni caustica, ni irritante*, calma los sufrimientos **á las 24 horas**, destruye el microbio específico y cura prontamente y con mas seguridad que ninguna otra.

MÁTICO-SANTAL DUPERRON

Nueva fórmula de una eficacia cierta, suprime *Copaiba* y *Cubeba* y cura radicalmente sin temor á la reincidencia, por su accion á la vez estimulante y antiséptica.

Se emplea el **MATICO-SANTAL** solo ó en asociacion con la **INYECCION VERDE**.

DEPURATIVO Vegetal-Ioduro **DUPERRON**

Extracto concentrado de la verdadera zarzaparrilla roja, la única eficaz, la más rica y al mismo tiempo la mas dulce de los depurativos. Específico de los ***Vicios de la Sangre, Reumatismos, Enfermedades de la Piel*** y de las afecciones especiales, que cura y preserva de los accidentes peligrosos que tan frecuentemente son su consecuencia.

Exíjir la Firma del Fabricante DUPERRON, Farm.co de 1.ª cl., 7, rue des Rosiers, PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª y en las principales farmacias y droguerías.

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS
Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 — CALLE 25 DE MAYO — 262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoologia, botánica, fisologia física, química, religion, moral, urbanidad, economia doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazancio, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque; medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauvezin.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barrgan.

96-prm



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual / 6 meses, 5 por ciento anual }

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.

S. J. Wright, Gerente

Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 30 del presente mes, se convoca nuevamente y por segunda vez para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia seis de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.º Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.º Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.º Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.º Elejir anualmente los directores y suplentes.

A los efectos del artículo 30 y segun el artículo 27, queda abierta la inscripcion de acciones desde el dia 12 al 25 de Febrero, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, calle 33 núm. 207.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

286-mz.6 2ed. *El secretario.*



El Banco Comercial
189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fija como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

Son los Manantiales del Estado francés

Administracion: 8, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS

CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga.

GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar.

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVE, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las solas cuyos toma y embotellamiento estén vigilados por un Representante del Estado.

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo; DUPONT & FILS.

ASMA

Un cigarro JOY alivia instantáneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser fumado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias.

Por mayor: Farmacia BÉRAL, Paris.

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Caja Nacional Uruguaya
OCTAVO DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas de esta institucion que el Directorio de conformidad con el artículo 31, inciso 11 de los estatutos, ha resuelto repartir un dividendo de 3 pesos por cada accion integrada y pesos 2.20 por cada accion nominal. El pago se efectuará en la tesorería del establecimiento, calle Sarandí 177, de 1 á 3 p. m.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

287-fb.2 *Tito D. Marengo,* Director-gerente.

ERNESTO QUINCKE
Cerro-Largo 90 y 92 esquina Andes—Montevideo

Especialidad en máquinas y útiles para viticultura

Alambiques, bombas para trasegar; máquinas para lavar, llenar, tapar, capsular botellas; estrujadoras de uva con separador de escobajo; Prensas para uva, sistema Meschini; Tijeras para vendimiar, podar, etc., Pulverizadores, sulfato de cobre, azufre, sulfuro de carbono, etc.

Unico agente de Vandone y Co., Milan

La casa cuenta con todos los elementos para la fabricacion de Cubas de fermentacion, Toneles, etc., y garante el mas esmerado trabajo y la mayor solidez.

Máquinas y prensas para la elaboracion de aceite de oliva

MOLINOS A VIENTO

Sistema Halladay y Ultra Standard, con torre de fierro

104 perm.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

ESPECÍFICO DE GLICERINA
EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109



Aceite de Hígado de Bacalao
DEL
DOCTOR DUCOUX

Iodo-Ferruginoso,
al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga

Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las

ENFERMEDADES DE PECHO
LAS ESCRÓFULAS, EL LINFATISMO
LA ANEMIA, LA CLORÓSIS, etc.,

al ACEITE de HÍGADO de BACALAO del D.r DUCOUX, Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga, porque no tiene ésta preparacion ningun sabor desagradable y porque su composicion la hace súmamente **tónica** y **fortificante**.

Depósito General: 7, Boulevard Denain, en PARIS

Se halla en todas las principales Farmacias y Droguerias del Universo.

Desconfiese de las FALSIFICACIONES é IMITACIONES

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

Se Halla en las Principales Farmacias.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	" 1.500,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don ...bucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 °/o al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 °/o al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 °/o al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 °/o
» » » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

pág.p.dpm. *Director-Gerente*

CLUB URUGUAY

Los señores socios y suscritores que no hayan recibido invitacion para los bailes del 6 y 11 de Febrero, se servirán pasar á recogerlas en la gerencia del establecimiento.

234 fb 3 *El secretario.*



AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes,

TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35-pm

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el **9 de Febrero,** á las 3 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de **Febrero,** á las p. m., para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 48
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

LA VELOCE

Compañia italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Cittá di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El espléndido vapor correo

Duca di Galliera

Capitan—G. C. RIVERA

Saldrá el 4 de Febrero 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

NORD-AMERICA

Capitan—CV. E. MORTEO

Saldrá el 13 de Febrero 1894, para Las Palmas Barcelona, Genova y Nápoles.

Agente general *P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el **2 de Marzo** de 1894.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La Agencia Antonio Piaggio se ha trasladado á la calle Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BOURGOGNE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 17 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor

AQUITAINE

COMANDANTE MOULINIER

Saldrá el 28 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

...earn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72.

9-perm.

Francisco Vidiella
VAPOR ORIENTAL

Capitan—V. MARTINEZ

Para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá saldrá de este puerto el del corriente. Admite pasajeros.

Para fletes y demás informes, á sus agentes

Williams y C.ª Cerrito 122.

248-pub...